



Secretaría de Estado de Infraestructuras,
Transporte y Vivienda
Secretaría General de Transporte
Dirección General de Transporte Terrestre

OBSERVATORIO DEL TRANSPORTE DE VIAJEROS POR CARRETERA

CONTRATOS DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

2018

Centro virtual de publicaciones del Ministerio de Fomento:

<https://apps.fomento.gob.es/CVP/>

Catálogo de publicaciones de la Administración General del Estado:

<https://cpage.mpr.gob.es>

Título de la obra: Observatorio del transporte de viajeros por carretera. Contratos de gestión de la
Administración General del Estado, 2018

Autor: Ministerio de Fomento, Secretaría General de Transporte, Dirección General de Transporte Terrestre

Año de edición: 2019

Características edición digital:

1ª edición electrónica: mayo 2019

Formato: PDF

Tamaño: 1,73 MB

Edita:

© Ministerio de Fomento

Secretaría General Técnica

Centro de Publicaciones

NIPO: 161-18-171-3

Aviso Legal: Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida ni en todo ni en parte, ni registrada, ni transmitida por un sistema de recuperación de información en ninguna forma ni en ningún medio, salvo en aquellos casos específicamente permitidos por la Ley.



OBSERVATORIO DEL TRANSPORTE DE VIAJEROS POR CARRETERA

Índice:

Introducción.....	4
1. Análisis de los contratos estatales de gestión de servicio público de transporte regular de viajeros por carretera.....	6
1.1 Número y proceso administrativo.....	8
1.2 Relación de líneas regulares.....	11
1.3 Longitud de las líneas.....	20
1.4 Viajeros y viajeros*kilómetro.....	21
1.5 Recorridos medios por viajero. Ocupación media.....	29
1.6 Vehículos*kilómetro.....	32
1.7 Recaudación total, por viajero y por vehículo*km.....	37
1.8 Tarifas medias y ponderadas.....	44
1.9 Resumen de explotación de las líneas estatales en 2018.....	46
2. Estructura empresarial de empresas gestoras de servicios.....	48
2.1 Clasificación de contratos por volumen de actividad.....	54
2.2 Vehículos adscritos a contratos de gestión.	58
3. Calidad del Servicio y grado de satisfacción de los usuarios.....	63

3.1 Características de la muestra obtenida.....	64
3.2 Valoración de los atributos de calidad.....	66
3.3 Índices de Calidad y su evolución en el periodo 2000-2015.....	69
4. Fuentes de datos consultadas.....	74
5. Anexo: Nota sobre la publicación “Transporte de viajeros” del INE ...	75
Índice de Tablas.....	77

INTRODUCCIÓN

Este Observatorio del Transporte de Viajeros por Carretera estará dedicado, exclusivamente, a la actividad del servicio de transporte público regular y permanente y de uso general de viajeros por carretera, intentando ofrecer un estudio pormenorizado sobre las líneas regulares de transporte de viajeros, objeto de contratos de gestión y titularidad de la Administración General del Estado.

En él, se tratará de exponer la situación y actividad de este sector del transporte público, con datos sobre viajeros transportados, kilómetros realizados, poblaciones atendidas, longitud de líneas, número de paradas a realizar, vehículos adscritos al servicio y número de plazas ofertadas, antigüedad de esos vehículos, composición de la flota, ingresos económicos, grado de ocupación, empresas gestoras de los servicios, estructura empresarial del sector y la agrupación de aquellas sociedades en grupos de empresas, de mayor o menor tamaño, y su grado de participación en el conjunto de la actividad. Se incluye el resultado del estudio de “Calidad del Servicio y Grado de Satisfacción de los Usuarios”.

Como complemento a esta información en la página web del Ministerio de Fomento: Inicio/Áreas de actividad/Transporte terrestre/Líneas regulares de transporte de viajeros, se pueden consultar datos pormenorizados de:

- [Caducidad de los contratos de gestión de servicios públicos de transporte regular de viajeros de uso general](#)
- [Contratos de gestión del servicio regular de viajeros nacional](#)
- [Datos de viajeros de los servicios públicos de transporte de viajeros de uso general](#)
- [Información sobre líneas regulares de transporte de viajeros](#)

Para la realización de este Observatorio se ha partido, básicamente, de los datos estadísticos de explotación suministrados por las propias empresas gestoras de los distintos servicios, que se custodian en el banco de datos de la Dirección General de

Transporte Terrestre del Ministerio de Fomento, así como, información procedente del Instituto Nacional de Estadística y otras fuentes que serán relacionadas al final del presente documento.

1. ANÁLISIS DE LOS CONTRATOS ESTATALES DE GESTIÓN DE SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE REGULAR DE USO GENERAL.

Desde la entrada en vigor de la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestre, modificada por la Ley 9/2013, de 4 de julio, en adelante LOTT, los servicios de transporte público regular de viajeros por carretera, que inicialmente dependían del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, y actualmente forman parte del Ministerio de Fomento, han venido experimentando una serie de cambios motivados por procesos de convalidación, renovación por concurso, segregaciones de tráficos y transferencias a las distintas Comunidades Autónomas.

En los últimos años, algunas de las empresas gestoras han venido solicitando la remodelación de servicios de las que eran titulares. Esta creciente demanda para modificar algunas condiciones de prestación de los servicios en determinadas concesiones que, discurren por corredores concretos, tenía por objeto adecuar y modernizar esos servicios, adaptándolos a las actuales circunstancias de demanda, por medio de unificaciones, rectificando y/o modificando rutas deficitarias o de escasa ocupación, e introduciendo nuevos modos de atender los servicios, con tráficos “a la demanda”, códigos compartidos, optimizando recursos y aminorando costes pero manteniendo la calidad de los servicios.

La información que aquí se recoge corresponde a un resumen de los datos estadísticos sobre tráficos facilitados por las mismas empresas gestoras. Desde 1998 la fuente de los datos de explotación era la base de datos SITRANVI de la Dirección General de Transporte Terrestre y, actualmente, la gestión de esos datos de explotación de los servicios de transporte público regular y permanente de viajeros por carretera, de titularidad de la Administración General del Estado, se lleva a cabo mediante la aplicación informática SITRANBUS.

Desde el año 2004, como consecuencia de la Orden FOM/3398/2002 de 20 de diciembre, sustituida por la Orden FOM 1230/2013, de 31 de mayo, por la que se establecen normas de control en relación a los transportes públicos de viajeros por carretera, se viene ampliando esa información. Así, los titulares de contratos de gestión de servicios públicos regulares de transporte están obligados a facilitar, trimestralmente, a la Dirección General de Transporte Terrestre, un resumen de los servicios prestados al amparo de esos contratos, que ha de contener los siguientes datos, referidos separadamente a cada uno de los tráficos que los integran:

- Número total de viajeros transportados.
- Volumen de tráfico total medido en viajeros*kilómetro.
- Volumen de tráfico total medido en vehículos*kilómetro.
- Volumen de tráfico servido mediante vehículos adscritos al contrato, medido en vehículos*kilómetro.
- Volumen de tráfico servido mediante vehículos propios no adscritos al contrato, medido en vehículos*kilómetro.
- Volumen de tráfico servido mediante la colaboración de otros transportistas, medido en vehículos*kilómetro.
- Recaudación total, Impuesto sobre el Valor Añadido incluido, obtenida por la empresa.

1.1. Servicios estatales de transporte público, número y proceso administrativo.

A fecha de 31-12-2018 el número de servicios regulares permanentes de uso general, todos ellos gestionados mediante contratos de gestión de servicio público para transporte regular de viajeros de titularidad de la Administración General del Estado, era de **82**. La mayoría de los contratos adjudicados en los últimos años provienen de la convalidación de servicios que estaban vigentes antes de la entrada en vigor de la LOTT (119 desde 1990), teniendo lugar la mayor parte del proceso entre los años 1992 y 1995. A la indicada fecha de 31 de diciembre de 2018 de los 82 contratos gestionados por la Administración General del Estado, ocho se encuentran anulados por los tribunales y treinta y nueve se encuentran caducados.

El resto de servicios de transporte de viajeros por carretera adjudicados lo han sido por creación de nuevas líneas, en ocasiones como resultado de unificaciones, o de concursos para renovar los contratos de gestión que se iban extinguiendo.

El número de líneas transferidas a las Comunidades Autónomas desde 1990 es de 77, teniendo lugar la mayor parte de ellas durante el año 1993, en que se transfirieron 68.

La actividad durante el año 2018 fue la siguiente:

VAC - 010, Se firma un nuevo contrato que sustituye al caducado y pasa a denominarse **VAC – 247**, con el mismo itinerario.

VAC - 044, Se firma un nuevo contrato que sustituye al caducado y pasa a denominarse **VAC – 243**, con el mismo itinerario.

VAC - 075, Se firma un nuevo contrato que sustituye al caducado y pasa a denominarse **VAC – 245**, con el mismo itinerario.

VAC - 115, Se firma un nuevo contrato que sustituye al caducado y pasa a denominarse **VAC – 246**, con el mismo itinerario y se prolonga a Melgar de Fernamental (Burgos).

VAC -149, Se firma un nuevo contrato que sustituye al caducado y pasa a denominarse **VAC – 244**, con el mismo itinerario.

Un breve resumen de la situación actual se puede encontrar en el siguiente cuadro:

Tabla 1.Evolución del número de contratos

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE CONTRATOS DE GESTIÓN								
Años	Líneas iniciales	Líneas extinguidas	Líneas transferidas	Líneas adjudicadas			Resultado	Líneas finales
				De nueva creación o en concurso	Por convalidación	Totales		
1993	217	19	68	1	14	15	-72	145
1994	145	45	0	2	35	37	-8	137
1995	137	32	2	3	21	24	-10	127
1996	127	11	0	0	9	9	-2	125
1997	125	10	0	0	7	7	-3	122
1998	122	7	0	2	5	7	0	122
1999	122	9	0	2	5	7	-2	120
2000	120	2	0	0	2	2	0	120
2001	120	3	0	2	0	2	-1	119
2002	119	11	0	5	0	5	-6	113
2003	113	0	0	0	0	0	0	113
2004	113	4	1	2	0	2	-3	110
2005	110	0	0	0	0	0	0	110
2006	110	3	0	1	0	1	-2	108
2007	108	0	5	0	0	0	-5	103
2008	103	10	0	9	0	9	-1	102
2009	102	2	0	3	0	3	1	103
2010	103	3	1	2	0	2	-2	101
2011	101	7	0	6	0	6	-1	100
2012	100	9	0	4	0	4	-5	95
2013	95	6	0	1	0	1	-5	90
2014	90	4	0	0	0	0	-4	86
2015	86	3	0	3	0	3	0	86
2016	86	16	0	13	0	13	-3	83
2017	83	7	0	6	0	6	-1	82
2018	82	5	0	5	0	5	0	82

1.2. Relación de líneas regulares de transporte de viajeros por carretera, de titularidad de la Administración General del Estado a 31 de diciembre de 2018.

VAC- 017 TERUEL – BARCELONA, con hijuela a CASPE

Contratista: LA HISPANO DE FUENTE EN SEGURES, SA

VAC- 022 LOGROÑO – SORIA - MADRID, con hijuelas

Contratista: NEX CONTINENTAL HOLDINGS, SLU

VAC- 023 MADRID – TOLEDO, con hijuelas

Contratista: NEX CONTINENTAL HOLGINGS, SLU

VAC- 025 MURCIA-SEVILLA, por GRANADA con hijuelas

Contratista: NEX CONTINENTAL HOLGINGS, SLU

VAC- 031 MURCIA – VALENCIA

Contratista: TRANSPORTES BACOMA, SAU

VAC- 034 VIELLA – LLEIDA, con hijuelas

Contratista: SA ALSINA GRAELLS DE AUTO TRANSPORTE

VAC- 043 LLEIDA –MOLINA DE ARAGÓN por ZARAGOZA, con hijuelas

Contratista: ÁGREDA AUTOMOVIL, SA

VAC- 046 IRÚN – TUY, con hijuelas

Contratista: INTERURBANA DE AUTOCARES, SA

VAC- 051 MADRID – BADAJOZ – VALENCIA, con hijuelas

Contratista: *AUTO RES, SL*

VAC-053 CORIA – SALAMANCA – BARCELONA, con hijuelas

Contratista: *VIGO BARCELONA, SA (VIBASA)*

VAC- 055 MADRID – ALICANTE, con hijuelas

Contratista: *GRUPO ENATCAR, SA*

**VAC- 063 MADRID-TOLEDO por VALMOJADO, con hijuela por CHOZAS
CANALES**

Contratista: *AUTOCARES SAMAR, SA*

**VAC- 067 BURGOS–POZA DE LA SAL–FRÍAS-BRIVIESCA-LOGROÑO,
con hijuelas**

Contratista: *NEX CONTINENTAL HOLDINGS, SLU*

VAC- 076 SORIA – ZARAGOZA, con hijuelas

Contratista: *TRANSPORTES HERNANDEZ PALACIO, SA. (THERPASA)*

VAC- 082 MADRID – FUENSALIDA

Contratista: *COMPAÑÍA EUROPEA DE VIAJEROS ESPAÑA, SA*

VAC- 087 MADRID – MIAJADAS – DON BENITO, con hijuelas

Contratista: *LA VELOZ, SA*

VAC- 092 MADRID – GRANADA – ALMUÑÉCAR

Contratista: *NEX CONTINENTAL HOLDINGS, SLU*

VAC- 093 MADRID – JAÉN, con hijuelas

Contratista: *AUTOCARES SAMAR, SA*

VAC- 099 MADRID – ZARAGOZA – BARCELONA, con hijuelas

Contratista: *TRANSPORTES DE VIAJEROS DE ARAGON, SA (ARATESA)*

VAC- 108 SANTANDER – BILBAO – BARCELONA, con hijuela

Contratista: *VIAJES POR CARRETERA, SA*

VAC- 114 CUENCA – VALENCIA – ALBACETE, con hijuelas

Contratista: *AUTOBUSES ALSINA, SL*

VAC– 124 HUESCA – LLEIDA, con hijuelas

Contratista: *ALOSA AUTOCARES Y AUTOBUSES, SL*

VAC- 126 BADAJOZ – CÓRDOBA, con hijuelas

Contratista: *LA SEPULVEDANA, SA*

VAC -127 MADRID – SALAMANCA – VIGO, con hijuelas

Contratista: *AUTO RES, SL*

VAC –130 MADRID – FUENTE DEL ARCO – BADALONA, con hijuelas

Contratista: *AUTÓMNIBUS INTERURBANOS, SA (AISA)*

VAC – 132 ALICANTE – MURCIA, con hijuelas

Contratista: *TRANSPORTES BACOMA, SAU*

VAC- 133 ZARAGOZA – MURCIA, con hijuelas

Contratista: *AUTOBUSES TERUEL ZARAGOZA, SA*

VAC –140 SALAMANCA – LEÓN – SANTANDER – LAREDO

Contratista: **GRUPO ENATCAR, SA**

VAC- 145 LEÓN – ZARAGOZA por VALLADOLID, con hijuelas

Contratista: **LINECAR, S. A.**

VAC- 150 SEVILLA Y MALAGA A MONTGAT Y MANRESA, con hijuelas

Contratista: **TRANSPORTES BACOMA, SAU**

VAC- 152 MADRID – PIEDRABUENA

Contratista: **AUTOCARES SAMAR, SA.**

VAC- 154 ZARAGOZA-CASTELLÓN DE LA PLANA por TARRAGONA Y

CASPE

Contratista: **LA HISPANO DE FUENTE EN SEGURES, SA**

VAC- 157 MADRID – IRÚN, con hijuelas

Contratista: **NEX CONTINENTAL HOLDINGS, SLU**

VAC- 158 MADRID – CASAS IBAÑEZ – LAS LAGUNAS DE RUIDERA

Contratista: **AUTOCARES SAMAR, SA.**

VAC- 159 SANTIAGO DE COMPOSTELA-GIJÓN-IRÚN-BARCELONA

Contratista: **RUTAS DEL CANTABRICO, SL**

VAC -160 MADRID– LEÓN – GIJÓN

Contratista: **ALIANZA BUS, SLU**

VAC -161 SEVILLA – SALAMANCA – IRÚN

Contratista: **GRUPO ENATCAR, SA**

VAC- 200 LA PUERTA DE SEGURA (JAÉN) – HELLÍN (ALBACETE)

Contratista: *AUTOCARES MOLINERO, SL.*

VAC- 201 PUENTE GÉNAVE (JAÉN) – ALBACETE

Contratista: *AUTOCARES MOLINERO, SL*

VAC- 202 PEDRO BERNARDO (ÁVILA)-TALAVERA DE LA REINA (TOLEDO)

Contratista: *LA VELOZ, SA.*

VAC- 203 LA ADRADA (ÁVILA)-TALAVERA DE LA REINA (TOLEDO)

Contratista: *LA VELOZ, SA.*

VAC- 206 FERROL – ALGECIRAS

Contratista: *DAINCO, SA*

VAC-207 ZAFRA (BADAJOZ) – BARCELONA

Contratista: *EMPRESA AUTOCARES CER, SA*

VAC- 208 MADRID – PAMPLONA por BURGOS Y LOGROÑO, con prolongación a la frontera francesa por ARNEGUI

Contratista: *AUTOBUSES MADRID PAMPLONA, SL*

VAC -209 HONTANARES (ÁVILA) –TALAVERA DE LA REINA (TOLEDO)

Contratista: *LA VELOZ, SA.*

VAC -211 TAMARITE DE LITERA (HUESCA) – LLEIDA

Contratista: *EMPRESA LAX, SL*

VAC- 212 PUERTOLLANO (CIUDAD REAL) -ALBACETE-VALENCIA

Contratista: *LA REQUENENSE DE AUTOBUSES CL SA*

VAC- 213 SANTANDER-BILBAO-LA MANGA DEL MAR MENOR (MURCIA)

Contratista: *BILMAN BUS, SL*

VAC- 214 MADRID – SEVILLA – AYAMONTE (HUELVA)

Contratista: *SOCIBUS, SA.*

VAC- 215 MADRID – CÓRDOBA – SAN FERNANDO

Contratista: *SECORBUS, SL*

VAC- 216 MADRID – ALMERÍA

Contratista: *BUS MADRID ALMERÍA, SL*

VAC- 217 AYAMONTE – SANTA COLOMA DE GRAMANET (BARCELONA)

Contratista: *LLORENTE BUS, SL*

VAC- 218 CASAS BAJAS (VALENCIA) – TERUEL

Contratista: *INTERNATIONAL REGULAR BUS CASTRO, SL*

VAC- 219 VIGO – IRÚN – BARCELONA

Contratista: *VIGO BARCELONA, SA (VIBASA)*

VAC- 220 BILBAO - CASTRO URDIALES

Contratista: *INTERNATIONAL REGULAR BUS CASTRO, SL*

VAC- 221 MADRID-ZAOREJAS (GUADALAJARA) - SIGÜENZA (GUADALAJARA)

Contratista: *AUTOCARES SAMAR, SA*

VAC- 222 MADRID - PLASENCIA (CÁCERES)

Contratista: *COMPAÑÍA EUROPEA DE VIAJEROS ESPAÑA, SA*

VAC-223 MADRID – ÁVILA

Contratista: *R.J. AUTOCARES SL*

VAC-224 MADRID-JARAÍZ DE LA VERA (CÁCERES)

Contratista: *LA VELOZ, SA*

VAC- 225 PAMPLONA (NAVARRA) - JACA (HUESCA)

Contratista: *LA BURUNDESA, SAU*

VAC- 226 MADRID – NAVAMORCUENDE (TOLEDO)

Contratista: *IRB MADRID NAVAMORCUENDE SL*

VAC- 227 CALAHORRA (LA RIOJA) - SORIA

Contratista: *AUTOBUSES JIMENEZ, SL*

VAC- 228 ALMERÍA – CARTAGENA (MURCIA).

Contratista: *BUS MADRID ALMERÍA, SL*

VAC- 229 MURCIA – ALMERÍA

Contratista: *ALMERÍA MURCIA BUS SL.*

VAC- 230 CUENCA – BARCELONA.

Contratista: *AUTOCARES SAMAR, SA*

VAC- 231 MADRID – PIEDRABUENA (CIUDAD REAL) - AGUDO (CIUDAD REAL).

Contratista: *INTERURBANA DE AUTOBUSES, SA*

VAC– 232 MADRID – MÁLAGA – ALGECIRAS (CÁDIZ).

Contratista: *INTERURBANA DE AUTOBUSES, SA*

VAC- 233 FRAGA, BINÉFAR, MEQUINENZA (HUESCA) - LLEIDA

Contratista: *LA FRAJA DE ARAGON, SL*

VAC -234 IRÚN (GUIPÚZCOA) - ALGECIRAS (CÁDIZ)

Contratista: *SECORBUS, SL*

VAC- 235 BURGOS – ZARAGOZA

Contratista: *LOGROZA, SL*

VAC -236 BADAJOZ – MURCIA

Contratista: *INTERURBANA DE AUTOBUSES, SA*

VAC- 237 ALICANTE – CARTAGENA – MURCIA.

Contratista: *GLOBALÍA AUTOCARES LEVANTE, SL*

VAC- 238 EIBAR (GUIPÚZCOA) - PAMPLONA (NAVARRA)

Contratista: *EUGENIO DíEZ, SA*

VAC- 239 JAÉN – BENIDORM (ALICANTE).

Contratista: *INTERURBANA DE AUTOBUSES, SA*

VAC- 240 MÉRIDA (BADAJOZ) - SEVILLA

Contratista: *LINEAS EXTREMEÑAS DE AUTOBUSES SA (LEDA)*

VAC- 241 BADAJOZ- SEVILLA.

Contratista: *BADAJOZ SEVILLA BUS, SL*

**VAC- 242 MADRID - ARANDA DE DUERO (BURGOS) - EL BURGO DE OSMA
(SORIA)**

Contratista: *AUTÓMNIBUS INTERURBANOS, SA /AISA)*

VAC- 243 MADRID - GUADALAJARA

Contratista: *NEX CONTINENTAL HOLDINGS, SLU*

**VAC- 244 MADRID- MOLINA DE ARAGÓN (GUADALAJARA) - TERUEL -
VALENCIA**

Contratista: *IRB MADRID TERUEL, SL*

VAC-245 BARCELONA - HUESCA, con hijuelas

Contratista: *ALOSA AUTOCARES Y AUTOBUSES, SL*

**VAC-246 MADRID - SEGOVIA con prolongación a MELGAR de FERNAMENTAL
(BURGOS)**

Contratista: *LLORENTE BUS, SL*

VAC-247 ALDEANUEVA DEL CAMINO (CÁCERES) - MADRID

Contratista: *MALDEASA, SL*

1.3. Longitud de las líneas.

La longitud total de las líneas durante el año 2018 fue de 73.205,5 km., con una longitud media de 892,8 kilómetros.

Tabla 2. Historico número de paradas y longitud

NÚMERO DE CONTRATOS, PARADAS Y LONGITUD DE LAS LÍNEAS (31-12-2018)					
AÑO	Nº de contratos	Longitud total (km)	Longitud media (km)	Nº de paradas	Media del nº de paradas
2004	113	78.757	697,0	5.055	44,7
2005	110	78.190	710,8	5.028	45,7
2007	108	82.012	759,4	6.202	57,4
2008	103	80.016	776,9	6.316	61,3
2009	102	84.917	832,5	6.508	63,8
2010	101	80.548	797,5	5.262	52,1
2011	100	80.878	808,8	5.355	53,6
2012	95	77.337	814,1	5.083	53,5
2013	90	77.254	858,4	4.982	55,4
2014	86	75.730	880,6	4.846	56,3
2015	86	76.275	886,9	4.846	56,3
2016	83	77.536	934,2	4.763	57,4
2017	82	73.673	898,5	4.432	54,0
2018	82	73.206	892,8	4.377	53,4
<i>Fuente: Dirección General de Transporte Terrestre</i>					

1.4. Viajeros y Viajeros*km

El número total de viajeros transportados por los servicios públicos de transporte regular de viajeros por carretera, de titularidad de la Administración General del Estado, durante el año 2018 fue de 29.679.640 con un incremento respecto al año anterior del 2,9 %, que supone **842.165** viajeros más que en 2017, por lo que podría afirmarse que este resultado corresponde a una ligera subida de la demanda que pone fin a una tendencia a la bajada, si se analiza el periodo de los diez años últimos.

La distribución anual de los viajeros transportados, dentro de una tónica general, se reparte entre los cuatro trimestres del año con algunas diferencias, que suelen apuntar, habitualmente, a un mayor número de viajeros transportados en el trimestre 3º del año, coincidiendo con el período vacacional veraniego. Así en este año 2018 durante el tercer trimestre se ha transportado el 28,0% del número total de viajeros.

Ese resultado del 3er. trimestre, con mayor número de viajeros, se ha correspondido con el resto de los parámetros. Así el mayor número de viajeros*km. se registró en ese trimestre, con 1.792 millones de viajeros*km., que representa el 31,9 % del total anual, con un recorrido medio de 216 kilómetros, algo inferior a 220,98 kilómetros registrados en el mismo período del año anterior.

La cifra de viajeros*km. en el año 2018 supuso 5.625 millones, algo superior al año anterior, confirma que desde 2014 se rompe la tendencia al descenso de los últimos años, tendiendo hacia una estabilización con ligero ascenso. Considerando que esta tendencia general no se manifiesta por igual en todos los trimestres.

En los cuadros siguientes, se presentan los datos de viajeros transportados en los contratos estatales y las variaciones en porcentaje, por trimestres y anuales.

Tabla 3. Viajeros transportados comparación anual

VIAJEROS TRANSPORTADOS POR LOS SERVICIOS ESTATALES

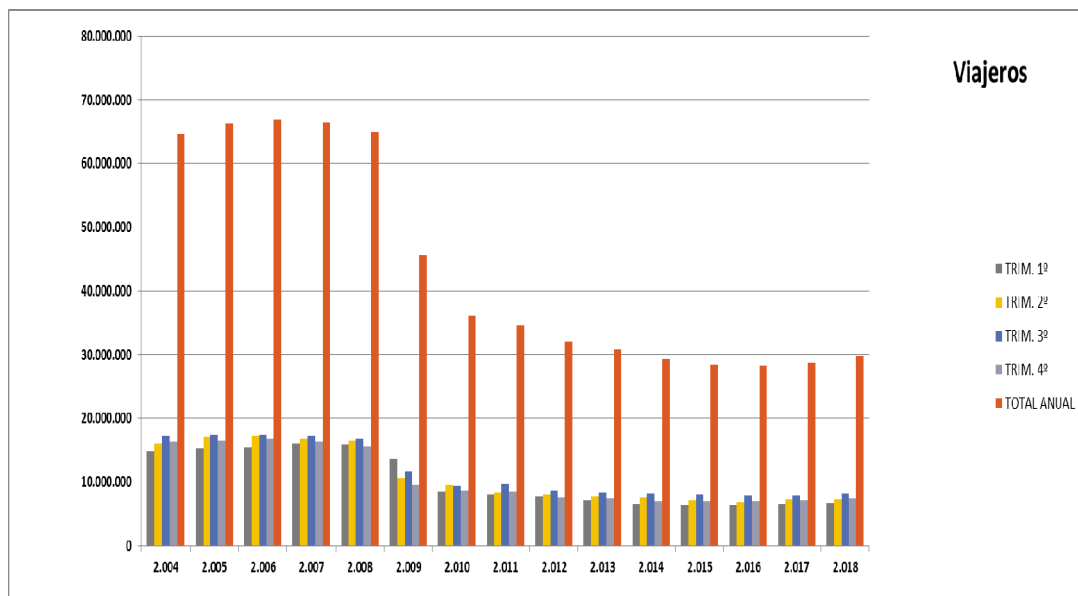
VIAJEROS TRANSPORTADOS					
AÑO	TRIM. 1º	TRIM. 2º	TRIM. 3º	TRIM. 4º	TOTAL ANUAL
2.004	14.884.499	16.030.064	17.342.262	16.417.313	64.674.138
2.005	15.277.812	17.022.099	17.536.394	16.449.144	66.285.449
2.006	15.482.824	17.226.907	17.521.346	16.784.041	67.015.118
2.007	16.041.676	16.838.575	17.245.232	16.405.359	66.530.842
2.008	15.982.138	16.512.184	16.827.826	15.639.985	64.962.133
2.009	13.754.202	10.721.563	11.639.071	9.496.389	45.611.225
2.010	8.505.843	9.589.472	9.363.521	8.707.990	36.166.826
2.011	8.024.538	8.417.457	9.694.093	8.542.292	34.678.380
2.012	7.688.624	8.067.958	8.765.130	7.627.731	32.149.443
2.013	7.183.672	7.757.104	8.427.073	7.488.820	30.856.669
2.014	6.643.363	7.525.127	8.168.311	7.041.068	29.377.869
2.015	6.288.846	7.208.101	7.981.199	7.072.011	28.550.157
2.016	6.501.974	6.914.064	7.863.032	6.991.192	28.270.262
2.017	6.587.831	7.271.152	7.844.871	7.133.621	28.837.475
2.018	6.695.378	7.266.146	8.295.529	7.422.587	29.679.640

DISTRIBUCION DE LOS VIAJEROS TRANSPORTADOS EN PORCENTAJE					
AÑO	TRIM. 1º	TRIM. 2º	TRIM. 3º	TRIM. 4º	TOTAL ANUAL
2.004	23,0%	24,8%	26,8%	25,4%	100%
2.005	23,0%	25,7%	26,5%	24,8%	100%
2.006	23,1%	25,7%	26,1%	25,0%	100%
2.007	24,1%	25,3%	25,9%	24,7%	100%
2.008	24,6%	25,4%	25,9%	24,1%	100%
2.009	30,2%	23,5%	25,5%	20,8%	100%
2.010	23,5%	26,5%	25,9%	24,1%	100%
2.011	23,1%	24,3%	28,0%	24,6%	100%
2.012	23,9%	25,1%	27,3%	23,7%	100%
2.013	23,3%	25,1%	27,3%	24,3%	100%
2.014	22,6%	25,6%	27,8%	24,0%	100%
2.015	22,0%	25,2%	28,0%	24,8%	100%
2.016	23,0%	24,5%	27,8%	24,7%	100%
2.017	22,8%	25,2%	27,2%	24,7%	100%
2.018	22,6%	24,5%	28,0%	25,0%	100%

VARIACIONES RESPECTO AL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR					
AÑO	TRIM. 1º	TRIM. 2º	TRIM. 3º	TRIM. 4º	TOTAL ANUAL
2.004	2,13%	-0,21%	3,58%	3,86%	2,35%
2.005	2,64%	6,19%	1,12%	0,19%	2,49%
2.006	1,34%	1,20%	-0,09%	2,04%	1,10%
2.007	3,61%	-2,25%	-1,58%	-2,26%	-0,72%
2.008	-0,37%	-1,94%	-2,42%	-4,67%	-2,36%
2.009	-13,94%	-35,07%	-30,83%	-39,28%	-29,79%
2.010	-38,16%	-10,56%	-19,55%	-8,30%	-20,71%
2.011	-5,66%	-12,22%	3,53%	-1,90%	-4,12%
2.012	-4,20%	-4,17%	-9,58%	-10,71%	-7,30%
2.013	-6,57%	-3,85%	-3,86%	-1,82%	-4,02%
2.014	-7,52%	-2,99%	-3,07%	-5,98%	-4,79%
2.015	-5,34%	-4,21%	-3,07%	0,44%	-2,82%
2.016	3,39%	-4,08%	-2,29%	-1,14%	-0,98%
2.017	1,32%	5,16%	-1,48%	2,04%	2,01%
2.018	1,63%	-0,07%	5,74%	4,05%	2,92%

Fuente: Dirección General de Transporte Terrestre.

El siguiente gráfico da una imagen de la evolución del número de viajeros transportados en los servicios públicos de transporte regular de viajeros por carretera, de titularidad de la Administración General del Estado, entre los años 2004 y 2018.



Se aprecia de 2.004 a 2008 fluctuaciones en el número de pasajeros con tendencia a estabilizarse. El significativo descenso del número de viajeros transportados, visible entre 2008 y 2009, se corresponde con una serie de segregaciones de tráficos a diferentes Comunidades Autónomas. Desde 2009 hasta 2015 la demanda, continua a la baja. Desde ese momento a la actualidad se puede considerar estabilizada, con ligera tendencia al aumento de viajeros.

A continuación se incluye el resumen de los viajeros trasladados por cada uno de los contratos en funcionamiento. Para confeccionar la tabla se han incluido en los contratos licitados durante el año 2018 los viajeros trasladados por el contrato sustituido:

Tabla 4. Viajeros transportados por Vac

VIAJEROS TRANSPORTADOS POR CADA CONTRATO (I)	
	VIAJEROS
VAC-017 - TERUEL-BARCELONA CON HIJUELA A CASPE	70.436
VAC-022 - LOGROÑO-SORIA-MADRID CON HIJUELAS	376.279
VAC-023 - MADRID-TOLEDO CON HIJUELAS	3.101.415
VAC-025 - MURCIA-SEVILLA POR GRANADA CON HIJUELAS	131.828
VAC-031 - MURCIA-VALENCIA	122.890
VAC-034 - VIELLA-LLEIDA CON HIJUELAS	23.405
VAC-043 - LLEIDA-MOLINA DE ARAGON POR ZARAGOZA CON HIJUELAS	100.786
VAC-046 - IRUN-TUY CON HIJUELAS	513.125
VAC-051 - MADRID-BADAJOS-VALENCIA CON HIJUELAS	913.400
VAC-053 - CORIA-SALAMANCA-BARCELONA CON HIJUELAS	37.950
VAC-055 - MADRID-ALICANTE CON HIJUELAS	756.564
VAC-063 - MADRID-TOLEDO POR VALMOJADO CON HIJUELA POR CHOZAS CANALES	435.252
VAC-067 - BURGOS-POZA DE LA SAL-FRIAS-BRIVIESCA-LOGROÑO CON HIJUELAS	4.033
VAC-076 - SORIA-ZARAGOZA CON HIJUELAS	80.223
VAC-082 - MADRID-FUENSALIDA	106.736
VAC-087 - MADRID-MIAJADAS-DON BENITO CON HIJUELAS	1.729.944
VAC-092 - MADRID-GRANADA-ALMUÑECAR	628.598
VAC-093 - MADRID-JAEN CON HIJUELAS	570.131
VAC-099 - MADRID-ZARAGOZA-BARCELONA CON HIJUELA	1.164.314
VAC-108 - SANTANDER-BILBAO-BARCELONA CON HIJUELA	73.603
VAC-114 - CUENCA-VALENCIA-ALBACETE CON HIJUELAS	240.465
VAC-124 - HUESCA-LLEIDA CON HIJUELAS	318.214
VAC-126 - BADAJOZ-CORDOBA CON HIJUELAS	96.957
VAC-127 - MADRID-SALAMANCA-VIGO CON HIJUELAS	751.169
VAC-130 - MADRID-FUENTE DEL ARCO-BADALONA CON HIJUELAS	76.753
VAC-132 - ALICANTE-MURCIA CON HIJUELAS	276.928
VAC-133 - ZARAGOZA-MURCIA CON HIJUELAS	162.009
VAC-140 - SALAMANCA-LEON-SANTANDER-LAREDO	66.353
VAC-145 - LEON-ZARAGOZA POR VALLADOLID CON HIJUELAS	23.973
VAC-150 - SEVILLA Y MALAGA A MONTGAT Y MANRESA, CON HIJUELAS	811.054
VAC-152 - MADRID-PIEDRABUENA	1.005.446
VAC-154 - ZARAGOZA-CASTELLON DE LA PLANA POR TARRAGONA Y CASPE	402.785
VAC-157 - MADRID-IRUN CON HIJUELAS	1.616.812
VAC-158 - MADRID-CASAS IBAÑEZ-LAS LAGUNAS DE RUJERA	1.110.792
VAC-159 - SANTIAGO DE COMPOSTELA-GIJON-IRUN-BARCELONA	1.306.265
VAC-160 - GIJON-LEON-MADRID	1.175.781
VAC-161 - SEVILLA-SALAMANCA-IRUN	369.377
VAC-200 - LA PUERTA DE SEGURA (JAEN)-HELLIN (ALBACETE)	1.157
VAC-201 - PUENTE GENAVE (JAEN)- ALBACETE	18.292
VAC-202 - PEDRO BERNARDO (AVILA)-TALAVERA DE LA REINA (TOLEDO)	3.395

VIAJEROS TRANSPORTADOS POR CADA CONTRATO (II)	
	VIAJEROS
VAC-203 - LA ADRADA (AVILA)-TALAVERA DE LA REINA (TOLEDO)	9.954
VAC-206 - FERROL-ALGECIRAS	65.035
VAC-207 - ZAFRA (BADAJOZ)-BARCELONA	5.745
VAC-208 - MADRID-PAMPLONA POR BURGOS Y LOGROÑO, CON PROLONGACION A VALCARLOS Y FRONTERA	190.075
VAC-209 - HONTANARES (AVILA)-TALAVERA DE LA REINA (TOLEDO)	15.506
VAC-211 - TAMARITE DE LITERA (HUESCA)-LLEIDA	137.291
VAC-212 - PUERTOLLANO (CIUDAD REAL)-ALBACETE-VALENCIA	179.009
VAC-213 - SANTANDER-BILBAO-LA MANGA DEL MAR MENOR (MURCIA)	272.207
VAC-214 - MADRID-SEVILLA-AYAMONTE (HUELVA)	268.919
VAC-215 - MADRID-CORDOBA-SAN FERNANDO	264.891
VAC-216 - MADRID-ALMERIA	147.484
VAC-217 - AYAMONTE (HUELVA)-SANTA COLOMA DE GRAMANET (BARCELONA)	99.098
VAC-218 - CASAS BAJAS (VALENCIA)-TERUEL	8.985
VAC-219 - VIGO (PONTEVEDRA), IRUN (GUIPUZCOA) Y BARCELONA	155.597
VAC-220 - BILBAO (VIZCAYA) Y CASTRO URDIALES (CANTABRIA)	779.883
VAC-221 - MADRID-ZAOREJAS-SIGÜENZA	59.358
VAC-222 - MADRID - PLASENCIA (CÁCERES)	64.680
VAC-223 - MADRID-ÁVILA	251.049
VAC-224 - MADRID-JARAIZ DE LA VERA (CÁCERES)	193.998
VAC-225 - PAMPLONA-JACA	15.121
VAC-226 - MADRID-NAVAMORCUENDE (TOLEDO)	36.907
VAC-227 - CALAHORRA (LA RIOJA)-SORIA	122.469
VAC-228 - ALMERIA-CARTAGENA	34.883
VAC-229 - MURCIA-ALMERIA	108.036
VAC-230 - CUENCA-BARCELONA	28.304
VAC-231 - MADRID-PIEDRABUENA (CIUDAD REAL)-AGUDO (CIUDAD REAL)	1.138.088
VAC-232 - MADRID-MALAGA-ALGECIRAS (CÁDIZ)	468.121
VAC-233 - FRAGA-BINEFAR-MEQUINENZA (HUESCA)-LLEIDA	48.205
VAC-234 - IRÚN (GUIPÚZCOA)-ALGECIRAS (CÁDIZ)	55.414
VAC-235 - BURGOS-ZARAGOZA	387.091
VAC-236 - BADAJOZ-MURCIA	6.759
VAC-237 - ALICANTE-CARTAGENA-MURCIA	170.801
VAC-238 - EIBAR (GUIPÚZCOA)-PAMPLONA (NAVARRA)	1.516
VAC-239 - JAÉN-BENIDORM (ALICANTE)	17.071
VAC-240 - MÉRIDA (BADAJOZ)-SEVILLA	183.928
VAC-241 - BADAJOZ-SEVILLA	50.289
VAC-242 - MADRID-ARANDA DUERO (BURGOS)-EL BURGO DE OSMÁ (SORIA)	132.202
VAC-243 - MADRID-GUADALAJARA	1.052.494
VAC-244 - MADRID-MOLINA DE ARAGÓN (GUADALAJARA)-TERUEL-VALENCIA	108.841
VAC-245 - BARCELONA-HUESCA	130.859
VAC-246 - MADRID-SEGOVIA CON PROLONGACIÓN A MELGAR DE FERNAMENTAL (BURGOS)	1.371.757
VAC-247 - ALDEANUEVA DEL CAMINO (CÁCERES)-MADRID	66.831
TOTAL	29.679.640

En los cuadros siguientes se muestra el volumen de viajeros*km realizado, así como las variaciones en porcentaje, por trimestres y anuales experimentadas.

Tabla 5.. Viajeros-kilometro

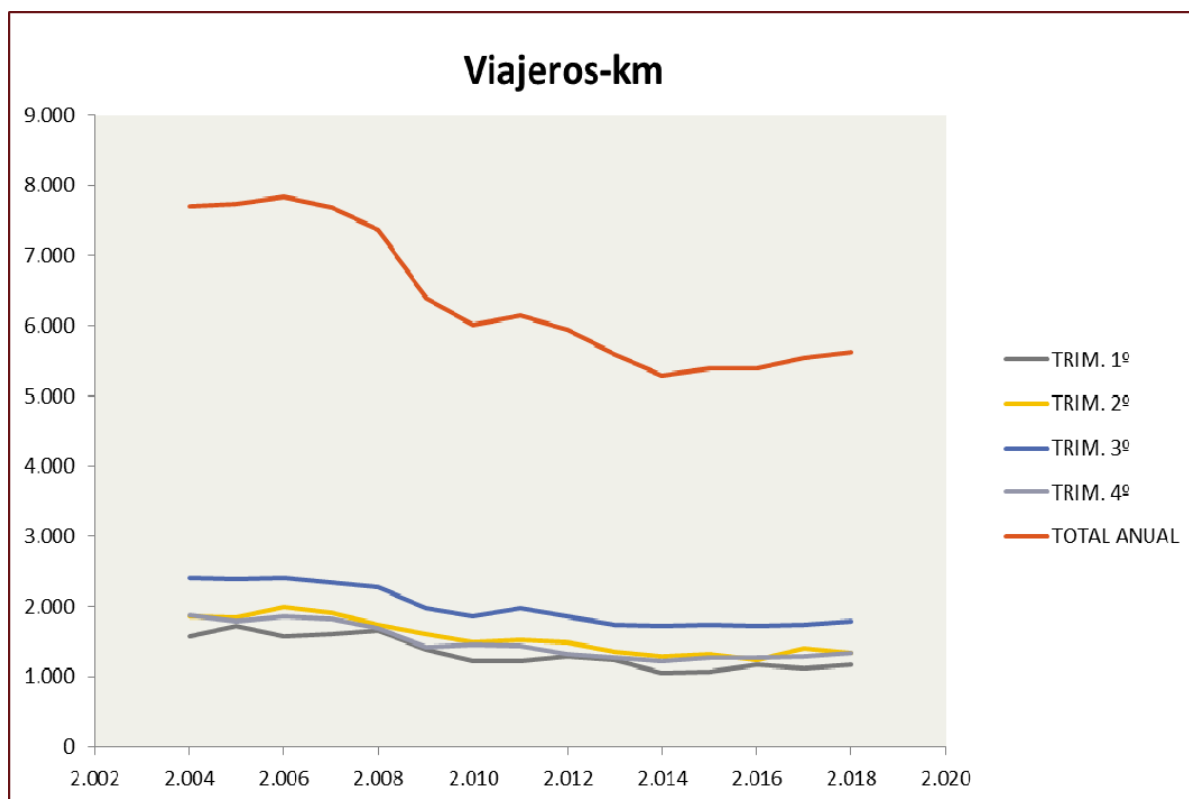
VIAJEROS-KM DE LOS CONTRATOS DE GESTION ESTATALES

VIAJEROS-KM (millones)					
AÑO	TRIM. 1º	TRIM. 2º	TRIM. 3º	TRIM. 4º	TOTAL ANUAL
2.004	1.568	1.852	2.408	1.878	7.706
2.005	1.715	1.844	2.389	1.789	7.737
2.006	1.575	1.995	2.415	1.859	7.845
2.007	1.608	1.911	2.335	1.826	7.680
2.008	1.659	1.733	2.282	1.690	7.365
2.009	1.382	1.609	1.979	1.426	6.396
2.010	1.212	1.487	1.849	1.456	6.004
2.011	1.216	1.517	1.976	1.441	6.150
2.012	1.284	1.488	1.857	1.317	5.946
2.013	1.241	1.345	1.741	1.272	5.599
2.014	1.055	1.286	1.723	1.225	5.289
2015	1.065	1.316	1.738	1.267	5.386
2016	1.160	1.237	1.728	1.263	5.387
2017	1.115	1.401	1.734	1.291	5.541
2018	1.163	1.329	1.792	1.341	5.625

DISTRIBUCION DEL TRAFICO POR TRIMESTRES					
AÑO	TRIM. 1º	TRIM. 2º	TRIM. 3º	TRIM. 4º	TOTAL ANUAL
2.004	20,3%	24,0%	31,2%	24,4%	100%
2.005	22,2%	23,8%	30,9%	23,1%	100%
2.006	20,1%	25,4%	30,8%	23,7%	100%
2.007	20,9%	24,9%	30,4%	23,8%	100%
2.008	22,5%	23,5%	31,0%	22,9%	100%
2.009	21,6%	25,2%	30,9%	22,3%	100%
2.010	20,2%	24,8%	30,8%	24,3%	100%
2.011	19,8%	24,7%	32,1%	23,4%	100%
2.012	21,6%	25,0%	31,2%	22,2%	100%
2.013	22,2%	24,0%	31,1%	22,7%	100%
2.014	19,9%	24,3%	32,6%	23,2%	100%
2.015	19,8%	24,4%	32,3%	23,5%	100%
2.016	21,5%	23,0%	32,1%	23,4%	100%
2.017	20,1%	25,3%	31,3%	23,3%	100%
2.018	20,7%	23,6%	31,9%	23,8%	100%

VARIACIONES RESPECTO AL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR					
AÑO	TRIM. 1º	TRIM. 2º	TRIM. 3º	TRIM. 4º	TOTAL ANUAL
2.004	5,0%	-0,4%	3,9%	7,5%	3,9%
2.005	9,4%	-0,4%	-0,8%	-4,7%	0,4%
2.006	-8,2%	8,2%	1,1%	3,9%	1,4%
2.007	2,1%	-4,2%	-3,3%	-1,8%	-2,1%
2.008	3,2%	-9,3%	-2,3%	-7,4%	-4,1%
2.009	-16,7%	-7,2%	-13,3%	-15,6%	-13,2%
2.010	-12,3%	-7,6%	-6,6%	2,1%	-6,1%
2.011	0,3%	2,0%	6,9%	-1,0%	2,4%
2.012	5,6%	-1,9%	-6,0%	-8,6%	-3,3%
2.013	-3,3%	-9,6%	-6,2%	-3,4%	-5,8%
2.014	-15,0%	-4,4%	-1,0%	-3,7%	-5,5%
2.015	0,9%	2,3%	0,9%	3,4%	1,8%
2.016	8,9%	-6,0%	-0,6%	-0,3%	0,0%
2.017	-3,9%	13,3%	0,3%	2,2%	2,8%
2.018	4,3%	-5,2%	3,4%	3,9%	1,5%

Fuente: Dirección General de Transporte Terrestre.



1.5. Recorridos medios por viajero y ocupación media

El recorrido medio anual de cada viajero de los contratos de titularidad estatal ha pasado de **79 Km** en 1991 a los actuales **190 Km**, a finales de 2018, debido esencialmente a que permanecen dependiendo de la Administración General del Estado los contratos de mayor recorrido.

En el año 2018 el recorrido medio por viajero en el 3er. trimestre fue de 216 km, lo que supone un 24,35 % superior al recorrido medio del primer trimestre, un 18,13 % sobre el segundo, un 19,60 % sobre el 4º trimestre, y resultó un 13,99 % superior al recorrido medio del año.

En cuanto a la ocupación media, esta se sitúa en torno a **24,13 viajeros por vehículo**, ha permanecido bastante estable a lo largo de los últimos años, con una ligera subida paralela al crecimiento de número de viajeros, si se considera que los vehículos adscritos a los distintos servicios tienen una capacidad media ponderada de 52 plazas por autobús, esto supone un grado de ocupación del 48,26 %.

Al igual que en años anteriores, el periodo con mayor ocupación es el 3er. trimestre con 27,19 viajeros por vehículo, mientras que la menor ocupación se produce en el primero con 21,69 viajeros por vehículo, frente a 26,15 y 20,95 respectivamente, de los mismos periodos del año anterior.

Los siguientes cuadros exponen, en cifras y mediante gráficos, los datos de los recorridos medios y ocupación media por trimestres, entre los años 2.004 y 2.018.

Tabla 6. Recorridos medios

RECORRIDOS MEDIOS (km)					
AÑO	TRIM. 1º	TRIM. 2º	TRIM. 3º	TRIM. 4º	MEDIA ANUAL
2.004	105	116	139	114	119
2.005	112	108	136	109	117
2.006	102	116	138	111	117
2.007	100	113	135	111	115
2.008	104	105	136	108	113
2.009	100	150	170	150	140
2.010	143	155	198	167	166
2.011	151	180	204	169	177
2.012	167	184	212	173	185
2.013	173	173	207	170	181
2.014	159	171	211	174	180
2.015	170	183	218	179	189
2.016	178	179	220	181	191
2.017	169	193	221	181	192
2.018	174	183	216	181	190

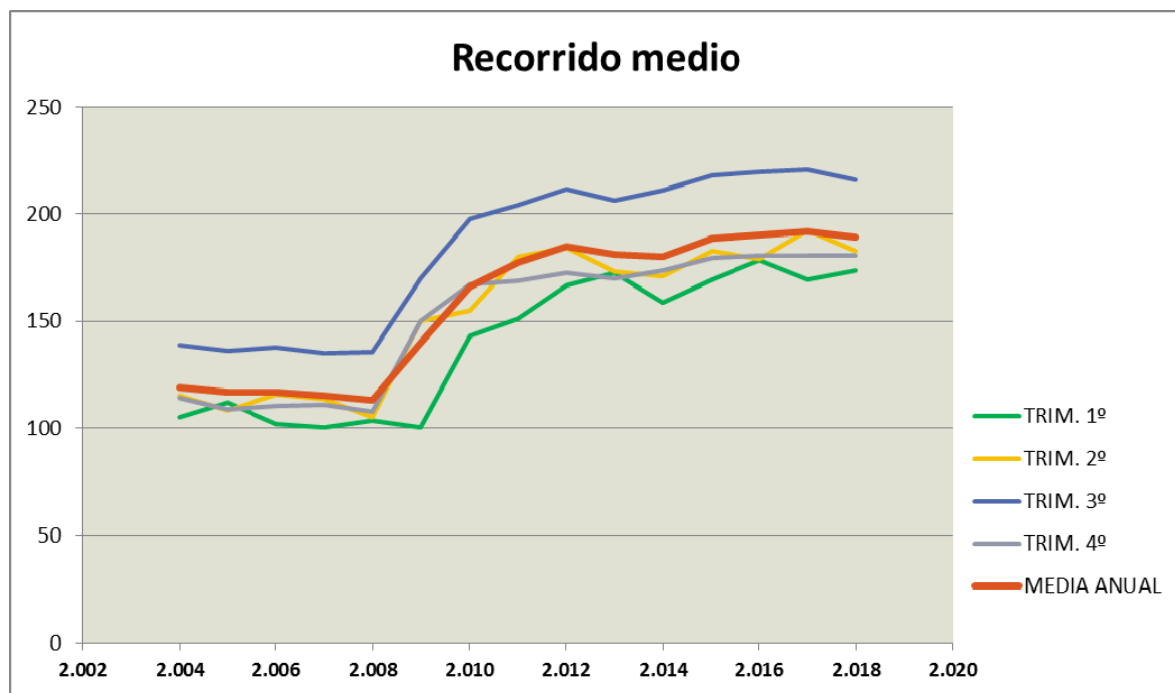
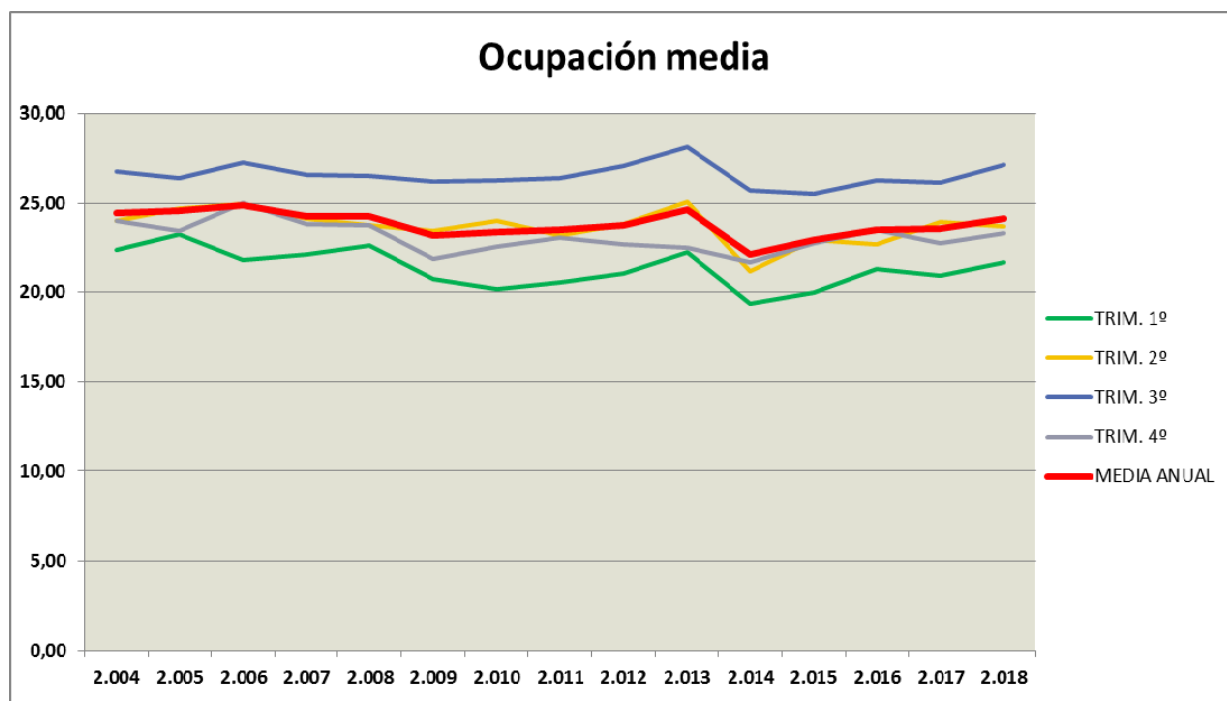


Tabla 7. Ocupación de los vehículos

OCUPACIÓN MEDIA DE LOS VEHÍCULOS (Nº PASAJEROS)					
AÑO	TRIM. 1º	TRIM. 2º	TRIM. 3º	TRIM. 4º	MEDIA ANUAL
2.004	22,39	24,04	26,77	24,01	24,44
2.005	23,24	24,74	26,42	23,45	24,56
2.006	21,82	24,98	27,29	25,03	24,92
2.007	22,14	24,17	26,60	23,82	24,29
2.008	22,66	23,76	26,52	23,80	24,29
2.009	20,74	23,48	26,22	21,90	23,20
2.010	20,20	24,01	26,28	22,56	23,38
2.011	20,54	23,23	26,42	23,05	23,49
2.012	21,04	23,82	27,11	22,69	23,78
2.013	22,25	25,11	28,16	22,51	24,63
2.014	19,39	21,16	25,71	21,70	22,16
2.015	20,02	22,93	25,50	22,75	22,97
2.016	21,29	22,70	26,27	23,52	23,55
2.017	20,95	23,97	26,15	22,75	23,61
2.018	21,69	23,70	27,19	23,32	24,13

Fuente: Dirección General de Transporte Terrestre.



1.6. Vehículos*kilómetro

De acuerdo con lo previsto en la normativa actual, para hacer frente a la demanda de tráfico que no puedan ser atendida por los vehículos adscritos al servicio, podrán utilizarse otros vehículos, ya sean propios del gestor del servicio o bien cedidos por otros transportistas a través de cualquier fórmula jurídica válida.

La utilización de los citados vehículos (no adscritos al contrato de gestión) estará condicionada a que la misma se haga por vía de refuerzo, utilizándose en cada expedición, al menos, un vehículo adscrito a la concesión y el volumen de tráfico, medido en vehículos*kilómetro, servido a través de dicho procedimiento no podrá exceder anualmente del 30 por 100 del tráfico total.

Por tanto, las empresas gestoras del servicio de líneas regulares, que deben poseer un número mínimo de vehículos para atender ese servicio, en momentos de mayor demanda pueden contratar los servicios de otras empresas transportistas para atender estas puntas de demanda. Esta contingencia para reforzar la actividad se conoce con el nombre de “**colaboración**”.

De acuerdo con los datos estadísticos facilitados por las empresas gestoras, el número de vehículos*km realizados con vehículos propios (adscritos y no adscritos a los contratos) durante el año 2018 fue de **212,27 millones**, además se realizaron **20,83 millones** con vehículos en “**colaboración**”, lo que hace un total de **233,1 millones de vehículos*km**.

La distribución de los vehículos*km realizados con vehículos propios frente a los realizados mediante vehículo de colaboradores, en los últimos años, se mantuvo en una proporción, hasta 2011, aproximada de **90%** (propios) a **10%** (colaboradores), observándose una estabilización en los últimos años, que nos movemos entre de **91%** a

92% de vehículos propios.

En los datos siguientes se puede observar la evolución de estas colaboraciones, con valores que se estabilizan en cuanto a la proporción del grado de utilización de la fórmula de “**colaboración**” a pesar de que la actividad se mantiene prácticamente constante, se optimizan los recursos.

Tabla 8. Vehiculos-kilometro

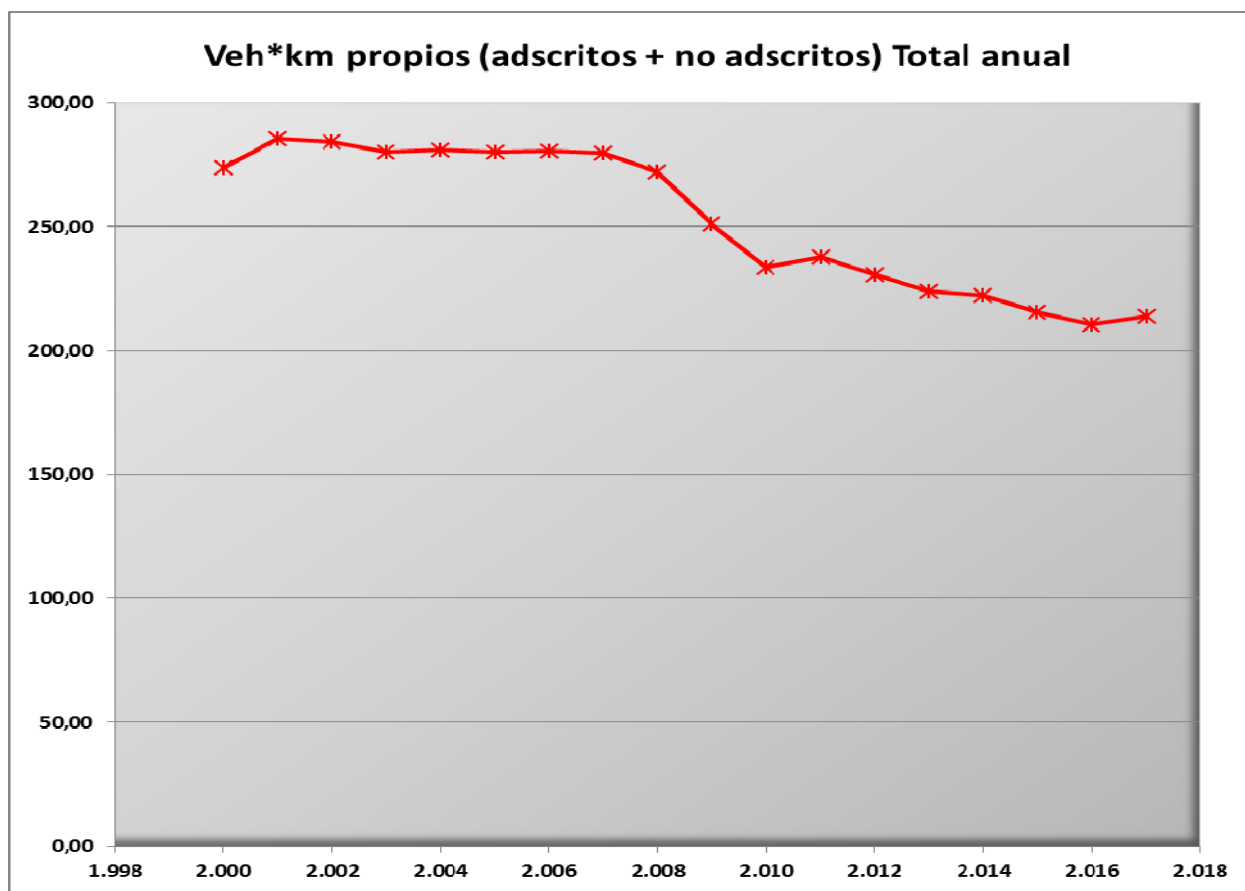
VEHÍCULOS*KM PROPIOS (Adscritos + no adscritos)					
VEHÍCULOS*KM REALIZADOS CON VEHÍCULOS PROPIOS (millones)					
AÑO	TRIM. 1º	TRIM. 2º	TRIM. 3º	TRIM. 4º	TOTAL ANUAL
2.004	64,86	68,61	77,95	69,54	280,96
2.005	65,69	67,53	78,34	68,43	279,99
2.006	66,52	70,38	77,53	66,06	280,49
2.007	66,94	70,36	77,15	65,44	279,89
2.008	65,93	66,74	74,49	65,09	272,25
2.009	62,68	61,46	67,23	59,76	251,13
2.010	55,96	56,57	62,38	58,51	233,42
2.011	55,43	58,69	66,31	57,38	237,81
2.012	56,93	57,15	62,39	54,12	230,59
2.013	53,91	55,57	59,92	54,58	223,98
2.014	52,39	56,34	61,08	52,56	222,37
2.015	50,56	52,86	61,23	51,09	215,74
2.016	50,70	51,51	59,21	49,23	210,64
2.017	50,34	53,06	59,35	51,30	214,05
2.018	49,96	51,96	58,65	51,70	212,27

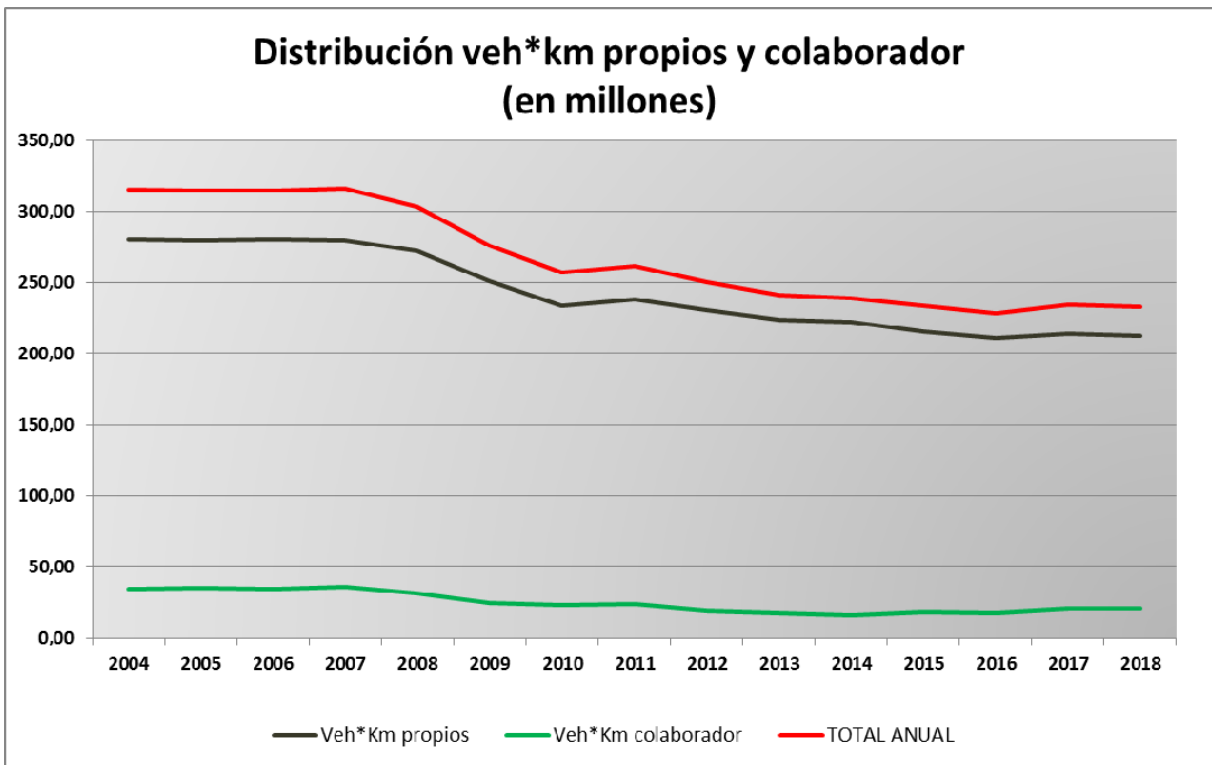
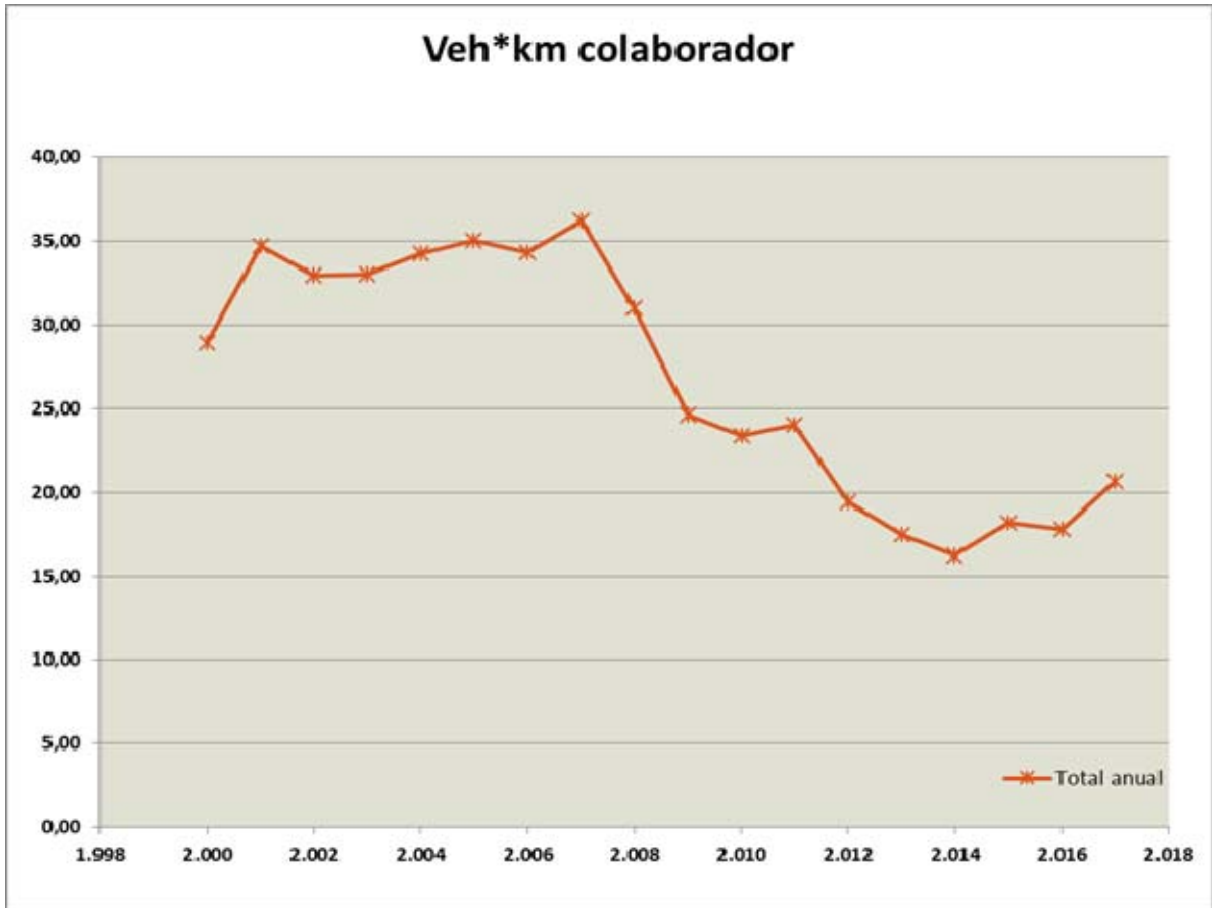
VEHÍCULOS*KM COLABORADOR					
VEHÍCULOS*Km CON VEHÍCULOS DE COLABORADOR (millones)					
AÑO	TRIM. 1º	TRIM. 2º	TRIM. 3º	TRIM. 4º	TOTAL ANUAL
2.004	5,17	8,43	12,00	8,68	34,28
2.005	8,11	7,02	12,07	7,85	35,04
2.006	5,65	9,48	10,99	8,21	34,33
2.007	5,69	8,72	10,62	11,21	36,24
2.008	7,30	6,20	11,58	5,93	31,01
2.009	3,94	7,07	8,25	5,36	24,62
2.010	4,03	5,36	7,98	6,04	23,41
2.011	3,76	6,61	8,50	5,15	24,02
2.012	4,10	5,31	6,11	3,92	19,45
2.013	3,80	3,70	6,03	3,93	17,46
2.014	2,03	4,43	5,92	3,88	16,26
2.015	2,49	4,41	6,82	4,46	18,18
2.016	3,79	2,96	6,57	4,48	17,80
2.017	2,87	5,40	6,94	5,43	20,64
2.018	3,67	4,12	7,25	5,79	20,83

VEHÍCULOS*KM TOTALES (Propios + Colaborador)					
VEHÍCULOS*KM TOTALES (millones)					
AÑO	TRIM. 1º	TRIM. 2º	TRIM. 3º	TRIM. 4º	TOTAL ANUAL
2.004	70,03	77,04	89,95	78,22	315,24
2.005	73,79	74,55	90,41	76,28	315,03
2.006	72,17	79,86	88,51	74,27	314,81
2.007	72,63	79,08	87,78	76,65	316,14
2.008	73,22	72,94	86,06	71,02	303,24
2.009	66,62	68,52	75,48	65,12	275,74
2.010	59,99	61,93	70,36	64,55	256,83
2.011	59,19	65,30	74,81	62,53	261,83
2.012	61,04	62,46	68,50	58,04	250,04
2.013	57,71	59,27	65,95	58,52	241,45
2.014	54,42	60,77	67,00	56,44	238,63
2.015	53,05	57,27	68,05	55,55	233,92
2.016	54,49	54,47	65,78	53,71	228,44
2.017	53,21	58,46	66,29	56,73	234,69
2.018	53,63	56,08	65,90	57,49	233,11

DISTRIBUCIÓN DE VEHICULOS*KM PROPIOS Y COLABORADORES					
DISTRIBUCIÓN DE VEHICULOS*Km PROPIOS Y DE COLABORACIONES					
	Veh*Km propios		Veh*Km colaborador		TOTAL ANUAL
AÑO	millones	%	millones	%	millones
2004	280,96	89,13%	34,28	10,87%	315,24
2005	279,99	88,88%	35,04	11,12%	315,03
2006	280,49	89,10%	34,33	10,90%	314,82
2007	279,89	88,54%	36,24	11,46%	316,13
2008	272,25	89,77%	31,01	10,23%	303,26
2009	251,13	91,07%	24,62	8,93%	275,75
2010	233,42	90,89%	23,41	9,11%	256,83
2011	237,81	90,83%	24,02	9,17%	261,83
2012	230,59	92,22%	19,45	7,78%	250,04
2013	223,99	92,77%	17,46	7,23%	241,45
2014	222,37	93,19%	16,26	6,81%	238,63
2015	215,74	92,23%	18,18	7,77%	233,92
2016	211,00	92,37%	17,80	7,79%	228,44
2017	213,83	91,20%	20,64	8,80%	234,47
2018	212,27	91,06%	20,83	8,94%	233,11

Fuente: Dirección General de Transporte Terrestre.





1.7 Recaudación

La recaudación total de los servicios públicos de transporte regular de viajeros por carretera, en régimen de contratos de gestión y de titularidad de la Administración General del Estado, ascendió en el año 2.018 a un total de 336.374.305,82€ (I.V.A. incluido), según datos facilitados por las propias empresas gestoras.

Esta cifra responde a una recaudación media anual por contrato de 4.102.125,68€.

Las mayores recaudaciones se dan en el 3er. trimestre, debido al mayor número de viajeros*km realizados, con 107.607.680,27€, que representa 31,99% del total.

La recaudación media por viajero fue de 11,33€, mientras que la recaudación media por vehículo*km ascendió a 1,44€ y la de viajeros*km a 0,06€, para este año 2018.

En recaudación, el tercer trimestre del año es el que aporta los valores máximos en los indicadores vehículo*km 1,63 €/veh*km que se explica por la mayor ocupación (27,19 viajeros) de los autobuses.

En los cuadros y gráficos siguientes se trata de hacer un resumen de los resultados económicos de la actividad del servicio público regular permanente de transporte de viajeros por carretera en régimen de contrato de gestión de servicios.

Tabla 9. Recaudación total

RECAUDACION TOTAL (miles de euros)						
AÑO	TRIM. 1º	TRIM. 2º	TRIM. 3º	TRIM. 4º	TOTAL	V anual
2.004	73.581	89.456	117.867	95.047	375.951	8,13%
2.005	85.973	92.819	121.520	98.124	398.436	5,98%
2.006	76.227	98.236	121.817	91.559	387.839	-2,66%
2.007	77.708	96.093	120.944	92.067	386.811	-0,27%
2.008	82.492	88.217	124.270	89.156	384.135	-0,69%
2.009	72.334	87.296	109.815	77.627	347.072	-9,65%
2.010	66.461	80.897	103.625	87.220	338.202	-2,56%
2.011	66.855	85.477	115.251	88.787	350.370	3,60%
2.012	77.593	88.368	110.535	78.419	354.915	1,30%
2.013	76.190	85.217	110.408	81.916	353.731	-0,33%
2.014	67.608	83.291	107.623	76.280	334.802	-5,35%
2.015	66.390	81.260	106.942	77.387	331.979	-0,84%
2.016	70.189	75.365	103.993	76.624	326.172	-1,75%
2.017	66.457	83.182	103.812	77.089	330.539	1,34%
2.018	68.868	80.109	107.608	79.790	336.374	1,77%

Fuente: Dirección General de Transporte Terrestre.

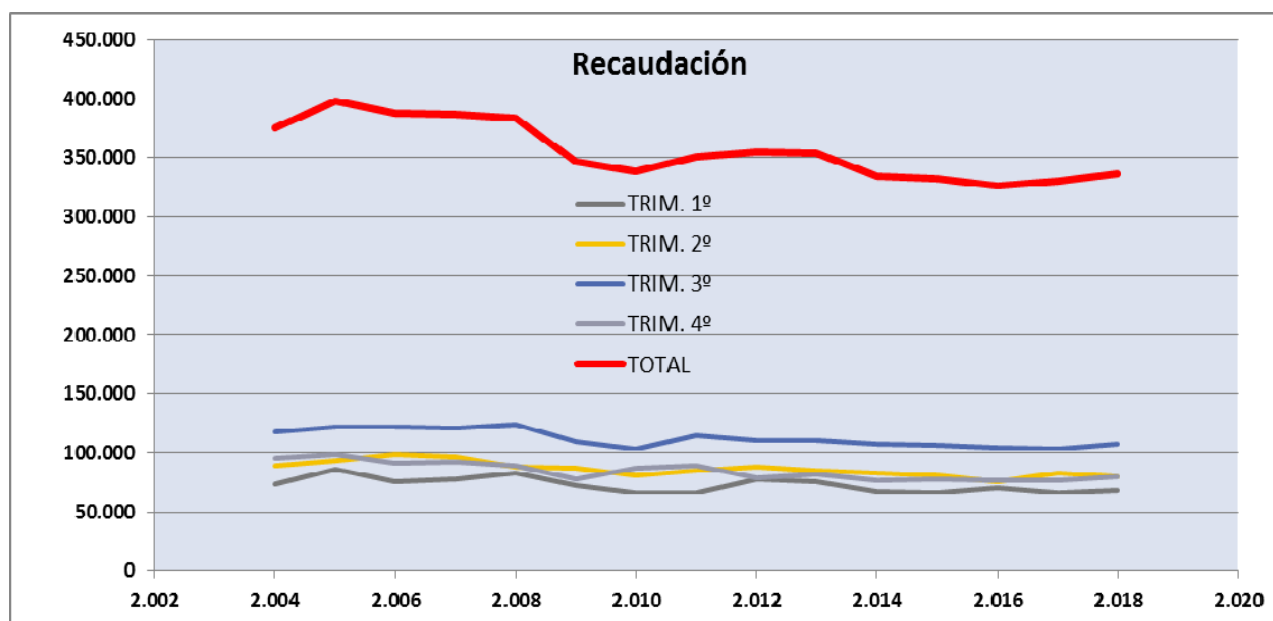


Tabla 10. Recaudación media

Recaudación media				
Año	Recaudación	Nº VACs	Recd.med.	Δ en %
2004	375.950.603,00	110	3.417.732,75	11,08%
2005	398.435.516,00	110	3.622.141,05	5,98%
2006	387.838.873,57	108	3.591.100,68	-0,86%
2007	386.811.221,26	103	3.755.448,75	4,58%
2008	384.135.166,63	102	3.766.031,05	0,28%
2009	347.072.198,50	103	3.369.633,00	-10,53%
2010	338.202.027,50	101	3.348.534,93	-0,63%
2011	350.370.201,57	100	3.503.702,02	4,63%
2012	354.915.357,21	95	3.735.951,13	6,63%
2013	353.731.104,46	90	3.930.345,61	5,20%
2014	334.802.518,71	86	3.893.052,54	-0,95%
2015	331.371.528,00	86	3.853.157,30	-1,02%
2016	326.102.316,93	83	3.928.943,58	1,97%
2017	330.539.070,25	82	4.030.964,27	2,60%
2018	336.374.305,82	82	4.102.125,68	1,77%

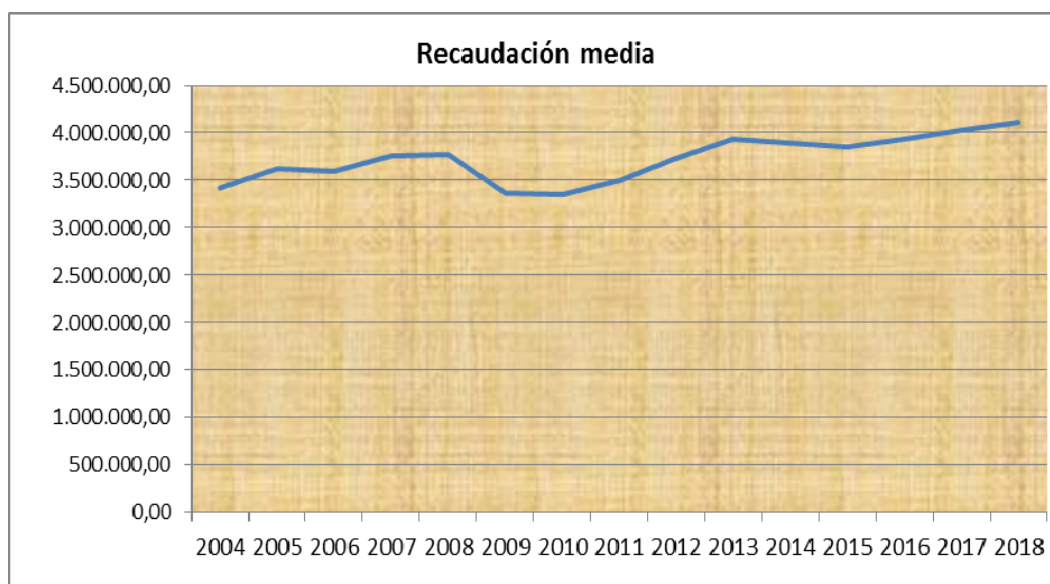


Tabla 11. Recaudación por viajero

RECAUDACION POR VIAJERO (euros / viajero)						
AÑO	TRIM. 1º	TRIM. 2º	TRIM. 3º	TRIM. 4º	MEDIA ANUAL	V anual
2.004	4,94	5,58	6,80	5,79	5,81	5,65%
2.005	5,63	5,45	6,93	5,97	6,01	3,40%
2.006	4,92	5,70	6,95	5,46	5,79	-3,72%
2.007	4,84	5,71	7,01	5,61	5,81	0,46%
2.008	5,16	5,34	7,38	5,70	5,91	1,71%
2.009	5,26	8,14	9,44	8,17	7,61	28,68%
2.010	7,81	8,44	11,07	10,02	9,35	22,89%
2.011	8,33	10,15	11,89	10,39	10,10	8,04%
2.012	10,09	10,95	12,61	10,28	11,04	9,27%
2.013	10,61	10,99	13,10	10,94	11,46	3,84%
2.014	10,17	11,07	13,18	10,83	11,40	-0,59%
2.015	10,56	11,27	13,40	10,94	11,63	2,03%
2.016	10,80	10,90	13,23	10,96	11,53	-0,81%
2.017	10,09	11,44	13,23	10,81	11,46	-0,62%
2.018	10,29	11,02	12,97	10,75	11,33	-1,12%

Fuente: Dirección General de Transporte Terrestre.

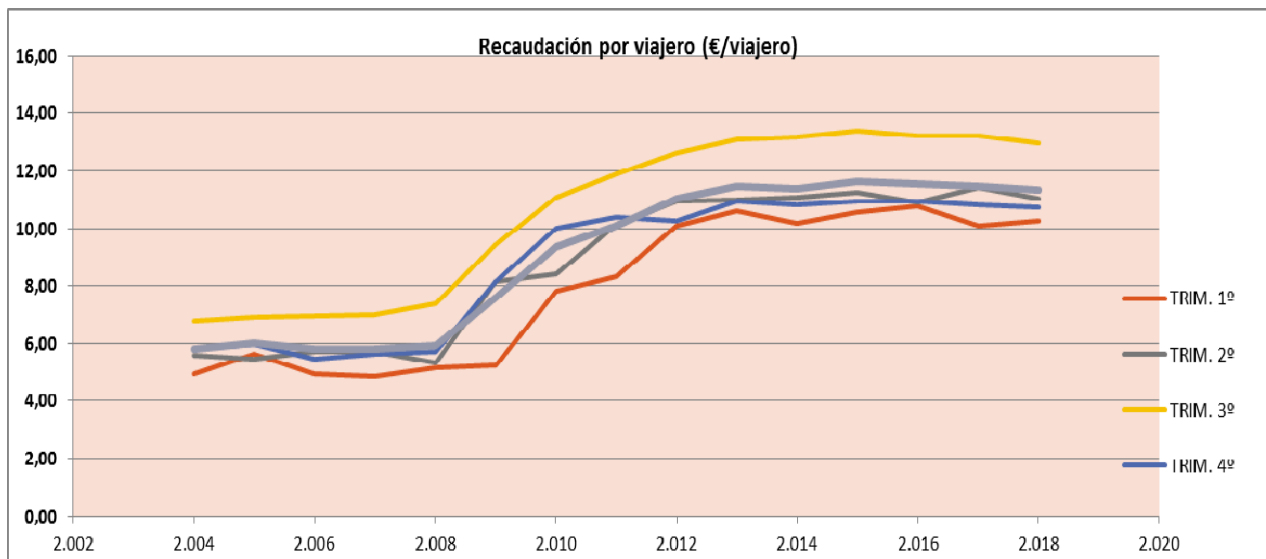


Tabla 12. Recaudación por viajero-kilometro

RECAUDACION POR VIAJERO*Km (euros/viajero-km)						
AÑO	TRIM. 1º	TRIM. 2º	TRIM. 3º	TRIM. 4º	MEDIA ANUAL	V anual
2.004	0,0469	0,0483	0,0489	0,0506	0,0488	4,09%
2.005	0,0501	0,0503	0,0509	0,0548	0,0515	5,56%
2.006	0,0484	0,0492	0,0504	0,0493	0,0494	-4,00%
2.007	0,0483	0,0503	0,0518	0,0504	0,0504	1,88%
2.008	0,0497	0,0509	0,0545	0,0528	0,0522	3,56%
2.009	0,0523	0,0543	0,0555	0,0544	0,0543	4,04%
2.010	0,0548	0,0544	0,0560	0,0599	0,0563	3,81%
2.011	0,0550	0,0563	0,0583	0,0616	0,0570	1,14%
2.012	0,0604	0,0594	0,0595	0,0595	0,0597	4,77%
2.013	0,0614	0,0634	0,0634	0,0644	0,0632	5,84%
2.014	0,0640	0,0648	0,0625	0,0623	0,0633	0,20%
2.015	0,0624	0,0617	0,0615	0,0611	0,0616	-2,63%
2.016	0,0605	0,0609	0,0603	0,0607	0,0605	-1,78%
2.017	0,0596	0,0594	0,0599	0,0597	0,0597	-1,46%
2.018	0,0592	0,0603	0,0600	0,0595	0,0598	0,24%

Fuente: Dirección General de Transporte Terrestre.

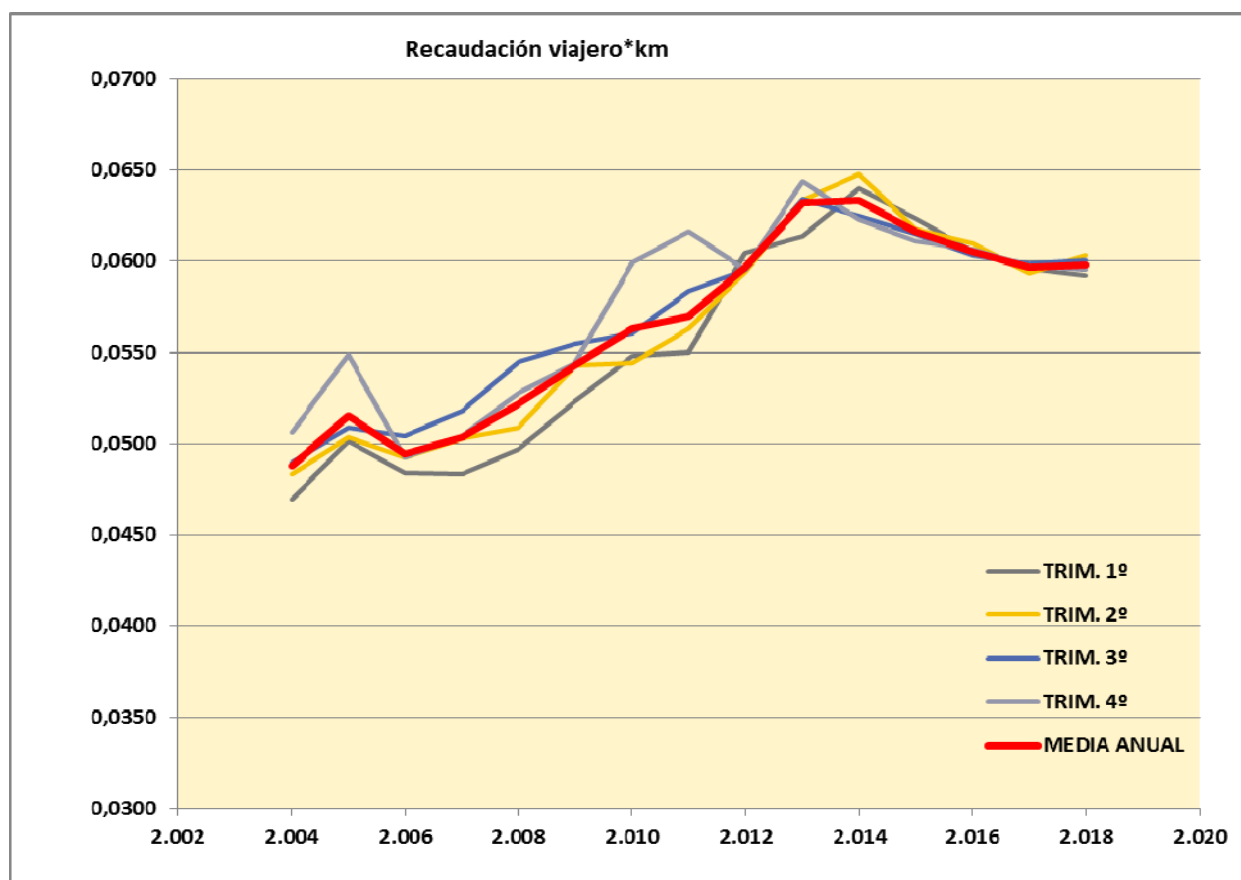
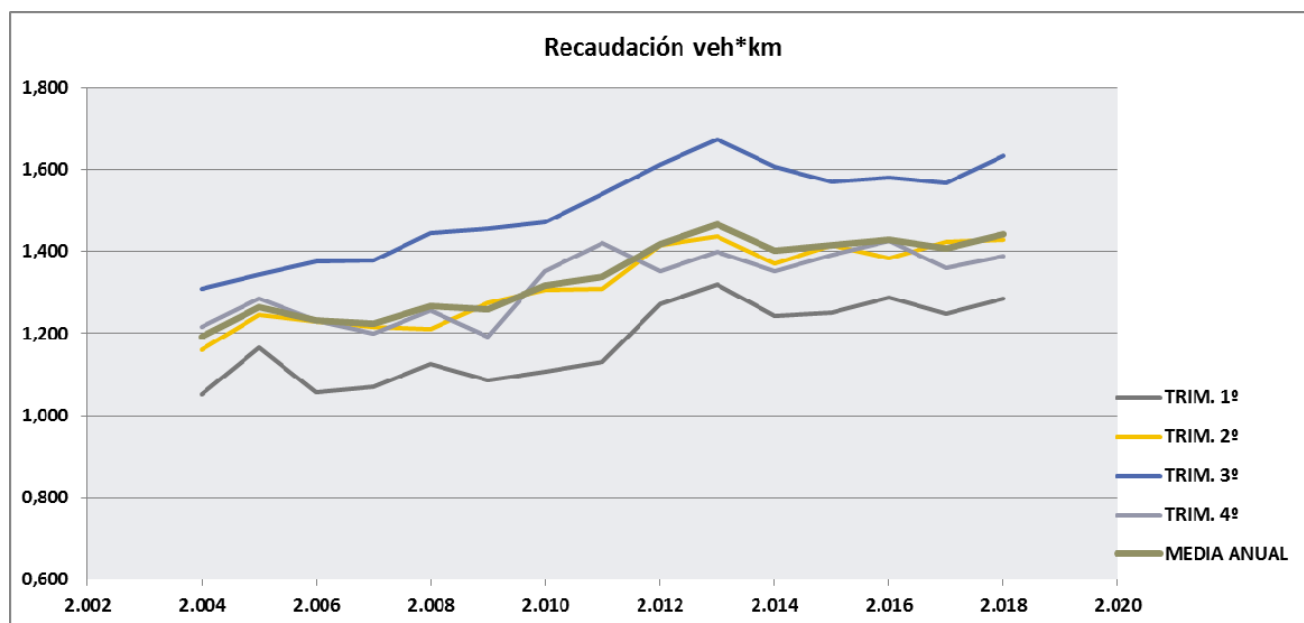


Tabla 13. Recaudación por vehículo-kilometro

RECAUDACIÓN POR VEHÍCULO-KM (euros / veh-km)						
AÑO	TRIM. 1º	TRIM. 2º	TRIM. 3º	TRIM. 4º	MEDIA ANUAL	V anual
2.004	1,051	1,161	1,310	1,215	1,193	7,41%
2.005	1,165	1,245	1,344	1,286	1,265	6,05%
2.006	1,056	1,230	1,376	1,233	1,232	-2,59%
2.007	1,070	1,215	1,378	1,201	1,224	-0,68%
2.008	1,127	1,209	1,444	1,255	1,267	3,53%
2.009	1,086	1,274	1,455	1,192	1,259	-0,64%
2.010	1,108	1,306	1,473	1,351	1,317	4,62%
2.011	1,129	1,309	1,541	1,420	1,338	1,62%
2.012	1,271	1,415	1,614	1,351	1,419	6,07%
2.013	1,320	1,438	1,674	1,400	1,465	3,21%
2.014	1,242	1,370	1,606	1,352	1,403	-4,23%
2.015	1,249	1,416	1,569	1,390	1,417	0,97%
2.016	1,288	1,384	1,581	1,427	1,428	0,79%
2.017	1,249	1,423	1,566	1,359	1,408	-1,36%
2.018	1,284	1,429	1,633	1,388	1,443	2,46%

Fuente: Dirección General de Transporte Terrestre.

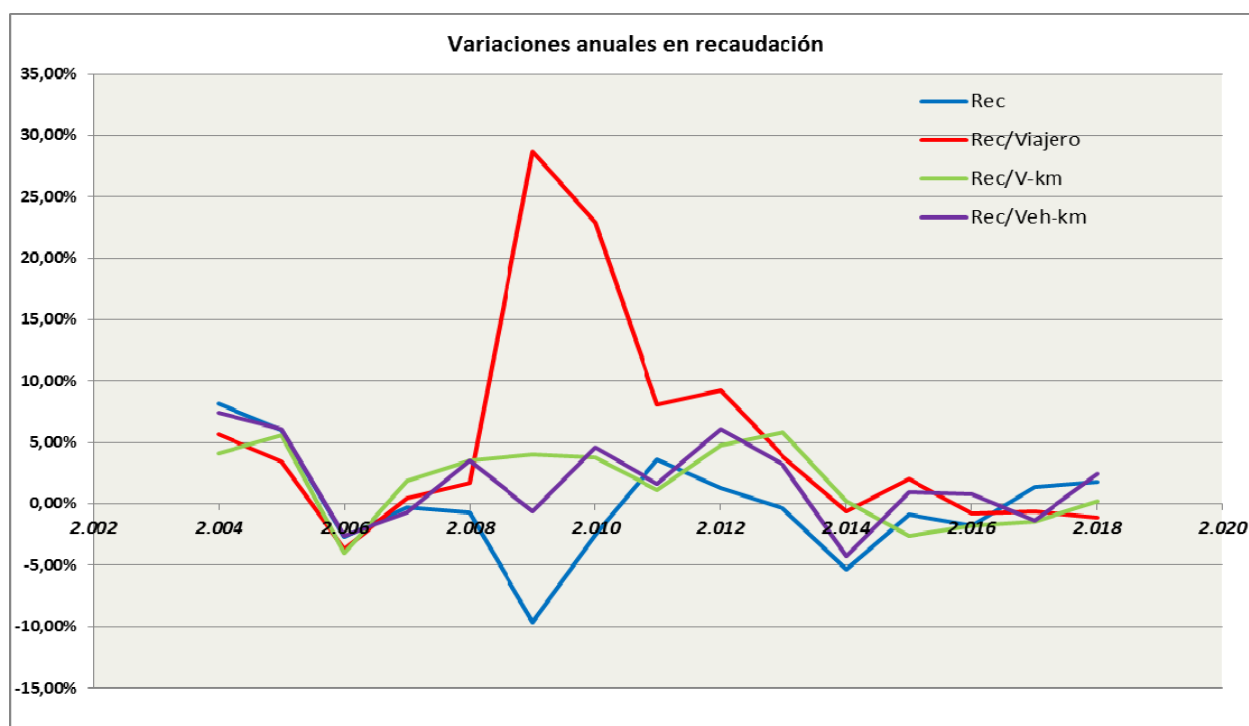


El siguiente cuadro muestra las variaciones sobre el año anterior, en la recaudación anual declarada por las empresas gestoras de contratos de servicio de transporte de viajeros por carretera. También figuran otros indicadores que ayudan a explicar la evolución de la recaudación.

Tabla 14. Variaciones anuales de Recaudación

VARIACIONES ANUALES (%)				
AÑO	Rec	Rec/Viajero	Rec/V-km	Rec/Veh-km
2.004	8,13%	5,65%	4,09%	7,41%
2.005	5,98%	3,40%	5,56%	6,05%
2.006	-2,66%	-3,72%	-4,00%	-2,59%
2.007	-0,27%	0,46%	1,88%	-0,68%
2.008	-0,69%	1,71%	3,56%	3,53%
2.009	-9,65%	28,68%	4,04%	-0,64%
2.010	-2,56%	22,89%	3,81%	4,62%
2.011	3,60%	8,04%	1,14%	1,62%
2.012	1,30%	9,27%	4,77%	6,07%
2.013	-0,33%	3,84%	5,84%	3,21%
2.014	-5,35%	-0,59%	0,20%	-4,23%
2.015	-0,84%	2,03%	-2,63%	0,97%
2.016	-1,75%	-0,81%	-1,78%	0,79%
2.017	1,34%	-0,62%	-1,46%	-1,36%
2.018	1,77%	-1,12%	0,24%	2,46%

Fuente: Dirección General de Transporte Terrestre



1.8 Tarifa usuario media y ponderada en los servicios de transporte de viajeros de competencia estatal.

La **tarifa usuario media**, que aparece en el cuadro siguiente, se ha obtenido por media aritmética de las tarifas de todas los contratos de gestión vigentes a fin de año. Se han ponderado las tarifas de cada contrato por el número de viajeros*km realizados en cada uno de ellos, obteniéndose **una tarifa usuario media ponderada**.

De este modo se puede comparar el grado de actividad de cada contrato en función de su tarifa, esto quiere decir, que **los contratos que tienen tarifas más bajas** de la tarifa media **realizan más tráfico** (en viajeros*km) que los que tienen tarifas más altas.

Las tarifas vigentes se vienen actualizando en los ultimos años según lo dispuesto en el Artículo 19 de la Ley de Ordenación del Transporte Terrestre en función de las distintas formulas contenidas en los contratos. Excepto en el mes de marzo de 2013 que se autorizó una subida extraordinaria. La marcada disminución de tarifa en comparación con el IPC, se explica por la bajada de esta en las ofertas adjudicatarias de los ulimos concursos.

En el siguiente cuadro quedan reflejadas esas tarifas usuario media y ponderada, junto con una comparación entre ambas.

Tabla 15. Variación de tarifas

AÑO	TARIFA USUARIO MEDIA (1)	VARIACION I.P.C. MEDIO	TARIFA USUARIO PONDERADA (2)	DIFERENCIA (1) - (2)	Variacion Tarifa Usuario Ponderada en %	Variación IPC general en el año
2004	0,052720	3,00	0,049140	0,003580	3,71%	3,2%
2005	0,054610	3,00	0,050440	0,004170	2,65%	3,7%
2006	0,056180	3,37	0,052040	0,004140	3,17%	2,7%
2007	0,060030	3,52	0,055659	0,004371	6,95%	4,2%
2008	0,061310	2,79	0,057530	0,003780	3,36%	1,4%
2009	0,063477	4,08	0,059880	0,003597	4,08%	0,8%
2010	0,063666	-0,29	0,059385	0,004281	-0,83%	3,0%
2011	0,066769	1,80	0,061998	0,004771	4,40%	2,4%
2012	0,068005	3,20	0,062945	0,005060	1,53%	2,9%
2013	0,071906	2,45	0,064404	0,007502	2,32%	0,3%
2014	0,072549	1,41	0,066479	0,006070	3,22%	-1,0%
2015	0,072322	-0,15	0,066563	0,005759	0,13%	0,0%
2016	0,072113	-0,50	0,066148	0,005965	-0,62%	1,6%
2017	0,071303	-0,22	0,064750	0,006553	-2,11%	1,1%
2018	0,071100	1,96	0,064640	0,006460	-0,17%	1,2%

Datos I.P.C. de INE un solo decimal

1.9 *Resumen de explotación de los contratos de gestión de servicio público de transporte regular de viajeros de titularidad de la Administración General del Estado.*

Se resume en un cuadro los principales datos de explotación del año 2018, sobre el que se realizan las siguientes aclaraciones:

- El número de contratos vigentes es el de los que encontraban en esa situación a fin de año.
- La diferencia entre poblaciones atendidas y paradas netas consiste en que éstas últimas incluyen además de las poblaciones otros lugares atendidos como cruces de carretera, puentes, fábricas, hospitales, ermitas, centros docentes y militares y otros lugares de interés histórico artístico.
- Cuando un lugar es atendido por dos o más contratos distintos se contabiliza como una única parada neta y en cambio, en paradas totales se cuenta el número total para todos los contratos que realizan dicha parada.
- En cuanto a la tarifa usuario media, la tarifa usuario media ponderada por los viajero*km y recaudación media por viajero*km están analizados en los apartados **1.7 y 1.8.**
- La antigüedad media de los vehículos adscritos es de **5,74 años**, inferior a la antigüedad media máxima de **7,62** años exigida para el conjunto del parque de autobuses adscritos a los distintos contratos. La antigüedad media del parque nacional de autobuses, según Dirección General de Tráfico y computada a partir de fechas de matriculación, era a 31 de diciembre de 2017 de **14** años.

Tabla 16. Cuadro Resumen

CUADRO RESUMEN DE EXPLOTACIÓN DE LOS CONTRATOS DE GESTION DE TRANSPORTE REGULAR DE VIAJEROS DE TITULARIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO.	
Situación a fecha 31/12/2018	
<i>Número de contratos vigentes</i>	82
<i>Número de municipios atendidos</i>	1.917
<i>Número de poblaciones atendidas</i>	2.549
<i>Número de paradas netas</i>	3.090
<i>Número de paradas totales</i>	4.377
<i>Número medio de paradas por contrato</i>	53,4
<i>Número de vehículos adscritos</i>	1.057
<i>Edad media de los vehículos adscritos (años)</i>	5,74
<i>Kilómetros cubiertos (km)</i>	73.206
<i>Viajeros transportados</i>	29.679.640
<i>Viajeros-kilómetro</i>	5.625.142.847
<i>Kilómetros recorridos por los vehículos (veh-km)</i>	233.105.729
<i>Recaudación total (€)</i>	336.374.306
<i>Tarifa usuario media (€/viajero.km)</i>	0,071100
<i>Tarifa usuario media ponderada por viajero-km (€/viajero.km)</i>	0,064640
<i>Recaudación/viajero-km (€/viajero.km)</i>	0,059798
<i>Recaudación/vehículo-km (€/veh.km)</i>	1,443012
<i>Ocupación media (viajeros/vehículo)</i>	24
<i>Recorrido medio del viajero (km)</i>	190
<i>Fuente: Dirección General de Transporte Terrestre.</i>	

2. ESTRUCTURA EMPRESARIAL DE LAS SOCIEDADES GESTORAS DE CONTRATOS DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE VIAJEROS POR CARRETERA DE COMPETENCIA ESTATAL.

El 85,37% de los contratos de gestión servicios públicos de transporte regular de viajeros por carretera de ámbito estatal están adjudicados a empresas o grupos de empresas que tienen más de un contrato.

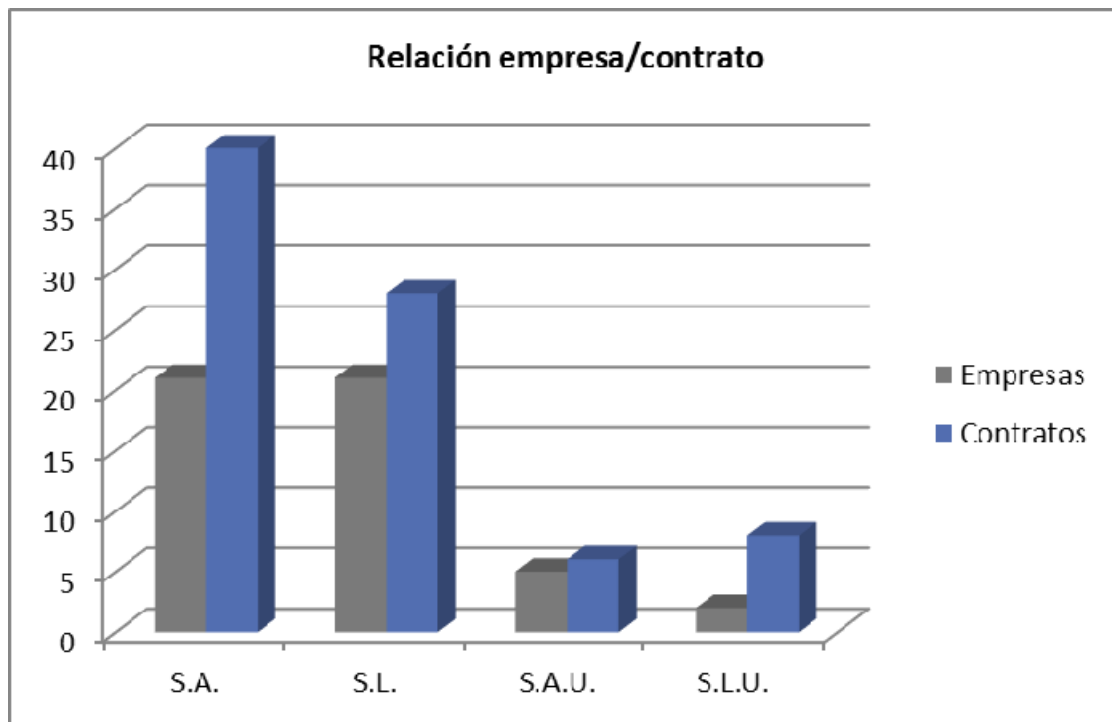
El tipo de sociedad, grupo empresarial, su distribución, grado de participación, número de vehículos adscritos y su antigüedad media quedan reflejados en el cuadro siguiente:

Tabla 17. Estructura empresarial

GRUPO/EMPRESA	NÚMERO				ACCESO PMR		Antigüedad media		Porcentaje	
	Empresas	Contratos	Vehículos	Plazas	SÍ	NO	Vehículos	Máxima	Vehículos	Plazas
ALSA	11	21	370	20.009	200	170	5,01	6,09	35,00%	36,19%
SAMAR	2	11	147	7.826	86	61	8,12	13,41	13,91%	14,15%
AVANZA	3	6	175	8.340	78	97	6,33	6,14	16,56%	15,08%
MONBÚS	4	5	71	3.616	52	19	7,97	7,72	6,72%	6,54%
AISA	1	2	14	709	12	2	5,30	8,93	1,32%	1,28%
INTERUR. AUTOBUSES	1	4	43	2.455	43	-	2,10	6,42	4,07%	4,44%
JIMÉNEZ	4	4	38	2.070	34	4	2,85	6,79	3,60%	3,74%
SEPULVEDANA	1	1	13	499	6	7	9,54	12,00	1,23%	0,90%
SOCIBÚS	2	3	36	1.743	36	-	3,77	4,22	3,41%	3,15%
LEDA	1	1	6	342	6	-	2,10	7,00	0,57%	0,62%
HIFE	1	2	25	1.337	2	23	3,35	9,40	2,37%	2,42%
BILMAN BÚS	1	1	20	1.088	20	-	2,44	4,00	1,89%	1,97%
CEVESA	1	2	8	451	6	2	8,71	10,00	0,76%	0,82%
GLOBALIA AUTOCARES	1	1	10	620	10	-	2,31	8,00	0,95%	1,12%
I.R.BÚS	3	4	19	1.026	17	2	4,89	6,79	1,80%	1,86%
AGREDA	1	1	11	548	-	11	18,38	14,00	1,04%	0,99%
DAINCO	1	1	7	384	7	-	1,82	4,00	0,66%	0,69%
LAX	1	1	7	362	3	4	12,59	15,00	0,66%	0,65%
LINECAR	1	1	7	350	-	7	4,74	12,00	0,66%	0,63%
BÚS MADRID-ALMERÍA	1	2	8	398	8	-	3,69	5,00	0,76%	0,72%
THERPASA	1	1	5	275	-	5	8,83	10,00	0,47%	0,50%
NORESTE	2	2	8	391	8	-	3,02	6,88	0,76%	0,71%
RJ AUTOCARES SL	1	1	5	232	5	-	4,03	6,00	0,47%	0,42%
MOLINERO	1	2	2	109	1	1	12,76	13,00	0,19%	0,20%
EUGENIO DIAZ SA	1	1	1	63	1	-	2,36	8,00	0,09%	0,11%
LA BURUNDESA	1	1	1	48	1	-	3,08	8,00	0,09%	0,09%
TOTALES	49	82	1.057	55.291	642	415	5,74	7,62	100,00%	100,00%
					60,74%	39,26%				

Tabla 18. Relación por tipo de empresa

	Empresas		Contrato gestión	
	Nº	%	Nº	%
S.A.	21	42,9	40	48,8
S.L.	21	42,9	28	34,1
S.A.U.	5	10,2	6	7,3
S.L.U.	2	4,1	8	9,8
	49	100,0	82	100,0



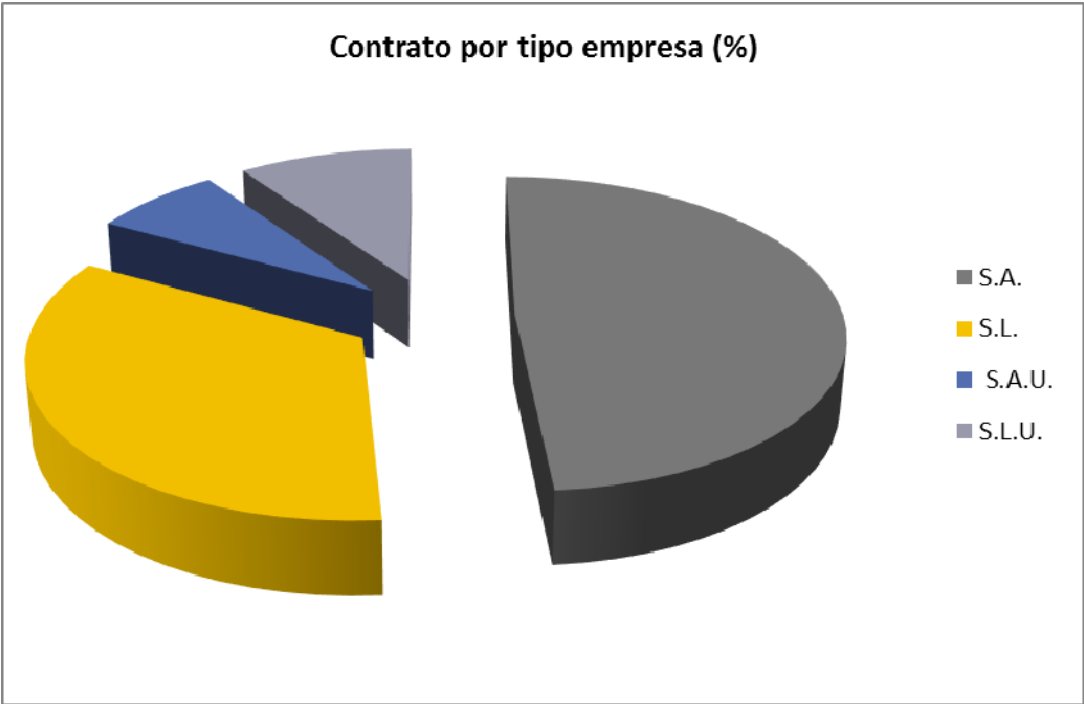
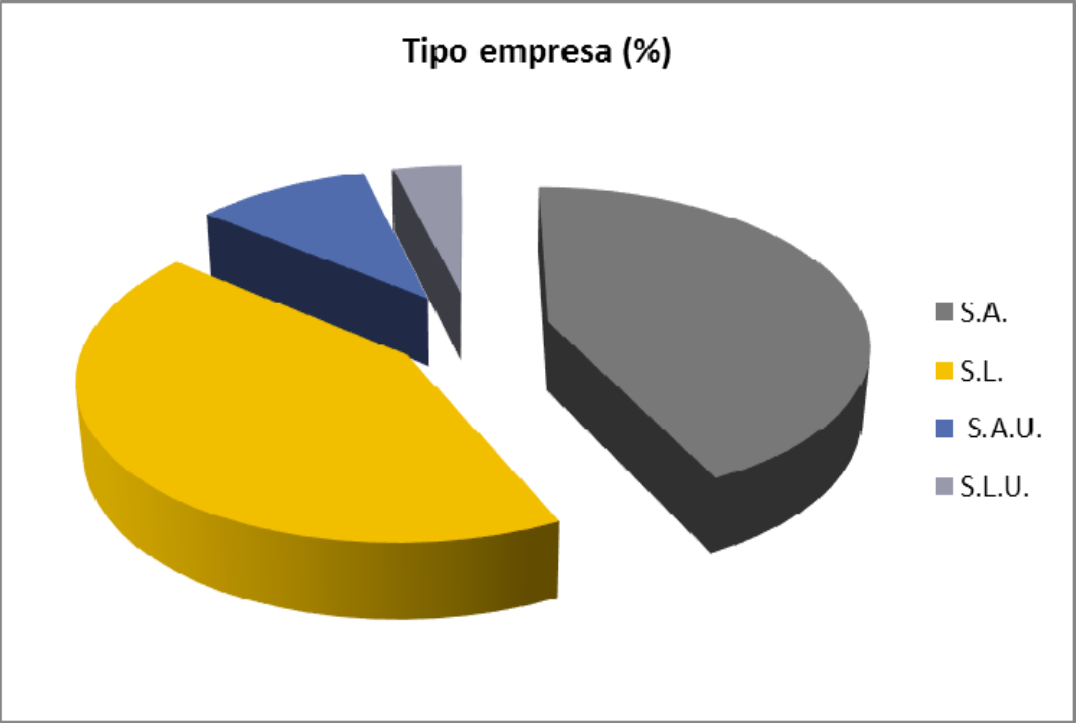


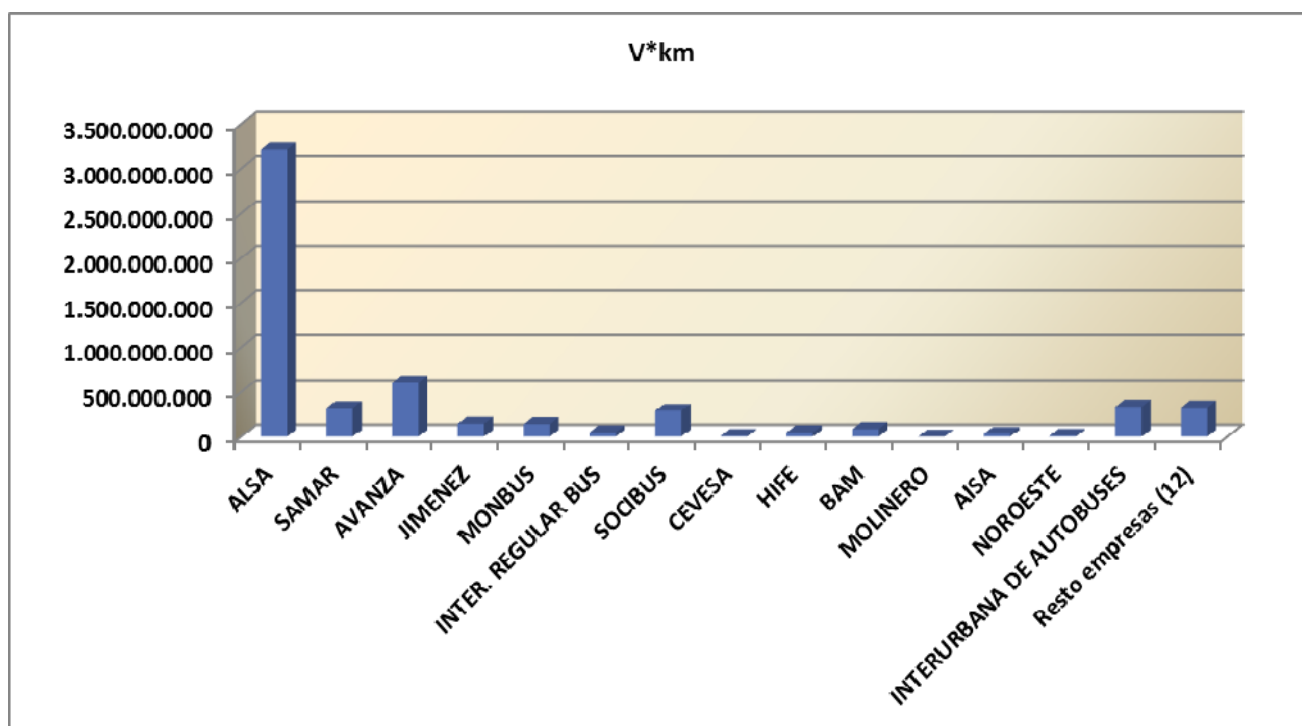
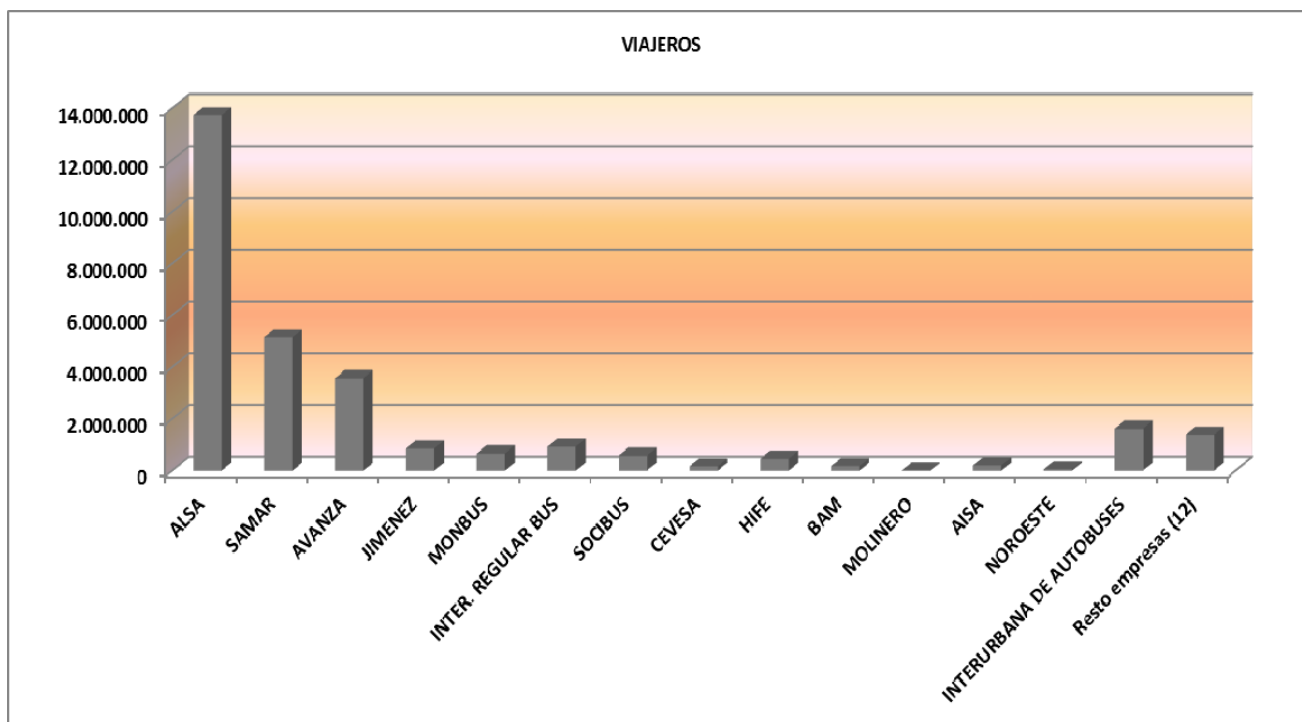
Tabla 19. Actividad por Empresas

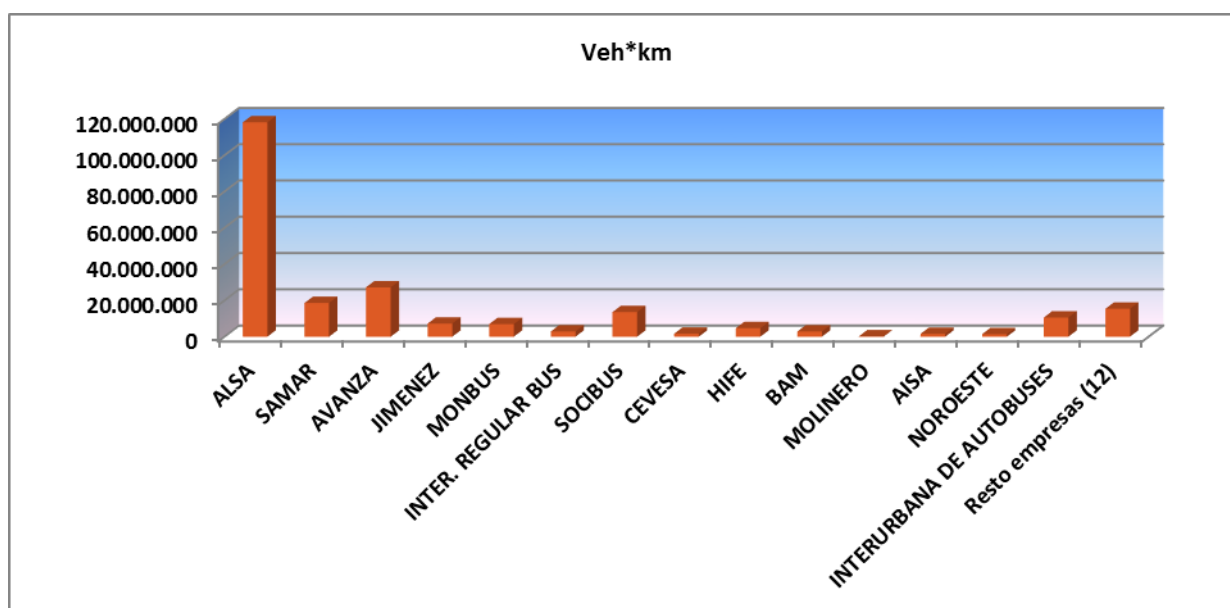
<i>Grupo /empresa con más de un contrato</i>	Viajeros	%	Viajeros*km.	%	Vehículos*km	%
ALSA	13.727.359	46,25%	3.219.028.261	57,23%	118.239.086	50,72%
SAMAR	5.162.080	17,39%	321.388.882	5,71%	18.598.398	7,98%
AVANZA	3.584.497	12,08%	606.367.676	10,78%	27.228.936	11,68%
JIMENEZ	861.644	2,90%	145.296.127	2,58%	7.220.900	3,10%
MONBUS	679.852	2,29%	140.202.094	2,49%	6.966.140	2,99%
INTER. REGULAR BUS	934.616	3,15%	48.057.171	0,85%	2.892.542	1,24%
SOCIBUS	589.224	1,99%	289.891.994	5,15%	13.544.708	5,81%
CEVESA	171.416	0,58%	10.267.032	0,18%	1.665.846	0,71%
HIFE	473.221	1,59%	49.003.809	0,87%	4.695.584	2,01%
BAM	182.367	0,61%	85.540.189	1,52%	2.850.687	1,22%
MOLINERO	19.449	0,07%	1.012.918	0,02%	234.684	0,10%
AISA	208.955	0,70%	30.885.220	0,55%	1.591.432	0,68%
NOROESTE	56.034	0,19%	11.943.431	0,21%	1.398.874	0,60%
INTERURBANA DE AUTOBUSES	1.630.039	5,49%	337.321.836	6,00%	10.586.554	4,54%
Resto empresas (12)	1.398.887	4,71%	328.936.207	5,85%	15.391.358	6,60%
TOTALES	29.679.640		5.625.142.847		233.105.729	

<i>Empresas con un contrato</i>	Viajeros	%	Viajeros*km.	%	Vehículos*km	%
LEDA	183.928	0,62%	27.996.529	0,50%	1.429.005	0,61%
BILMAN BUS SL	272.207	0,92%	191.558.273	3,41%	5.456.577	2,34%
R J AUTOCARES SL	251.049	0,85%	28.755.414	0,51%	949.127	0,41%
EMPRESA LAX SL	137.291	0,46%	3.062.240	0,05%	201.284	0,09%
AGREDA AUTOMOVIL SA	100.786	0,34%	6.500.524	0,12%	490.189	0,21%
THERPASA	80.223	0,27%	9.367.622	0,17%	734.960	0,32%
DAINCO, S.A.	65.035	0,22%	39.003.182	0,69%	2.472.853	1,06%
LA SEPULVEDANA	96.957	0,33%	8.268.081	0,15%	1.651.618	0,71%
LINECAR SA	23.973	0,08%	5.683.736	0,10%	897.716	0,39%
LA BURUNDESA, S.A. U.	15.121	0,05%	1.654.756	0,03%	131.098	0,06%
EUGENIO DIAZ SA	1.516	0,01%	117.045	0,00%	45.796	0,02%
GLOBALIA AUTOCARES LEVANTE SL	170.801	0,58%	6.968.805	0,12%	931.135	0,40%
TOTALES	1.398.887		328.936.207		15.391.358	

Los datos de las empresas que sólo han operado parte del año ya que sus contratos se han extinguido a lo largo del ejercicio, se añaden a las titulares del contrato a 31/12/2018.

Los siguientes diagramas dan una expresión gráfica de la situación expuesta en los cuadros anteriores, donde queda de manifiesto el peso de los diferentes grupos empresariales.



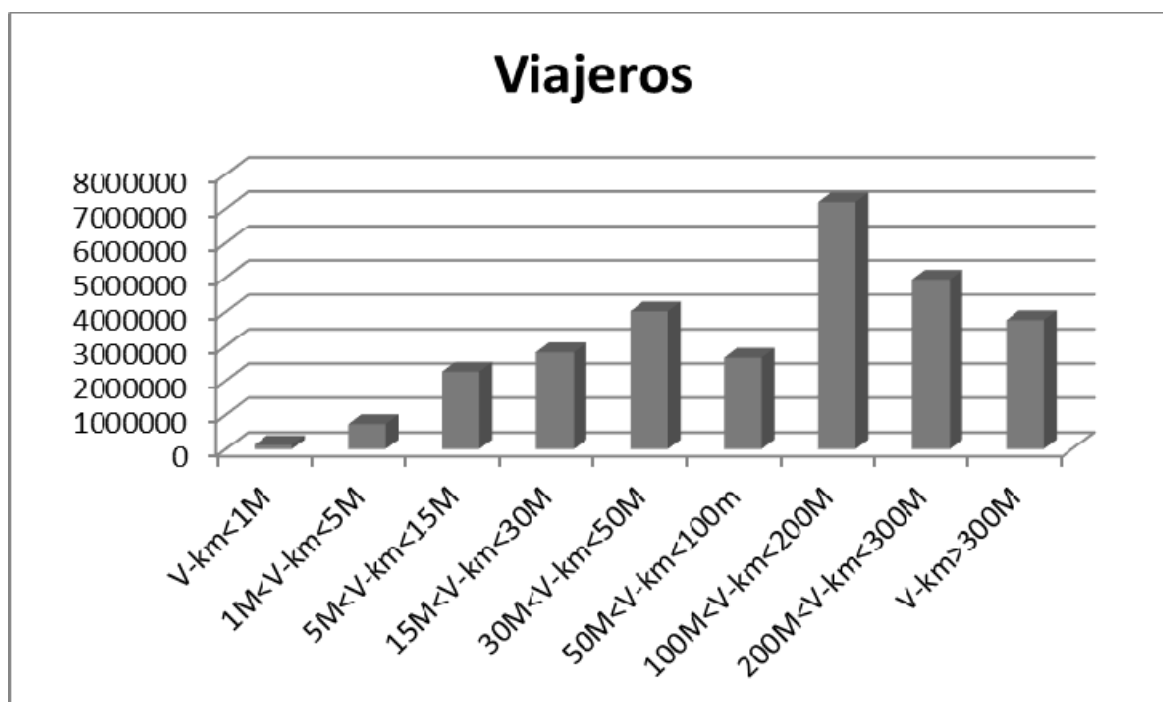


2.1 Clasificación de contratos por volúmenes de actividad

Atendiendo a unas divisiones por volúmenes de actividad, medidos en viajeros*km y recaudación total, se obtendrían las distribuciones que se reflejan en los cuadros y gráficos siguientes:

Tabla 20. Distribución de los contratos por Viajero-kilometro

nº VAC's	Viajeros-km (V-km)	Viajeros	V-km	Veh-km	Recaudación (€)
8	V-km<1M	62.838	2.014.845	498.850	128.722,46
12	1M<V-km<5M	613.950	35.578.826	4.102.764	3.321.287,46
14	5M<V-km<15M	1.604.184	122.777.545	12.925.967	8.447.913,58
13	15M<V-km<30M	2.791.706	276.853.226	14.552.667	15.553.960,47
8	30M<V-km<50M	2.283.211	313.161.209	20.914.811	20.315.840,91
9	50M<V-km<100m	4.840.038	608.511.833	25.571.374	34.993.093,97
8	100M<V-km<200M	8.129.679	1.132.400.056	45.411.622	64.712.435,30
6	200M<V-km<300M	4.586.073	1.486.658.281	52.749.546	84.446.662,97
4	V-km>300M	4.767.961	1.647.187.026	56.378.128	104.454.388,70
82		29.679.640	5.625.142.847	233.105.729	336.374.305,82



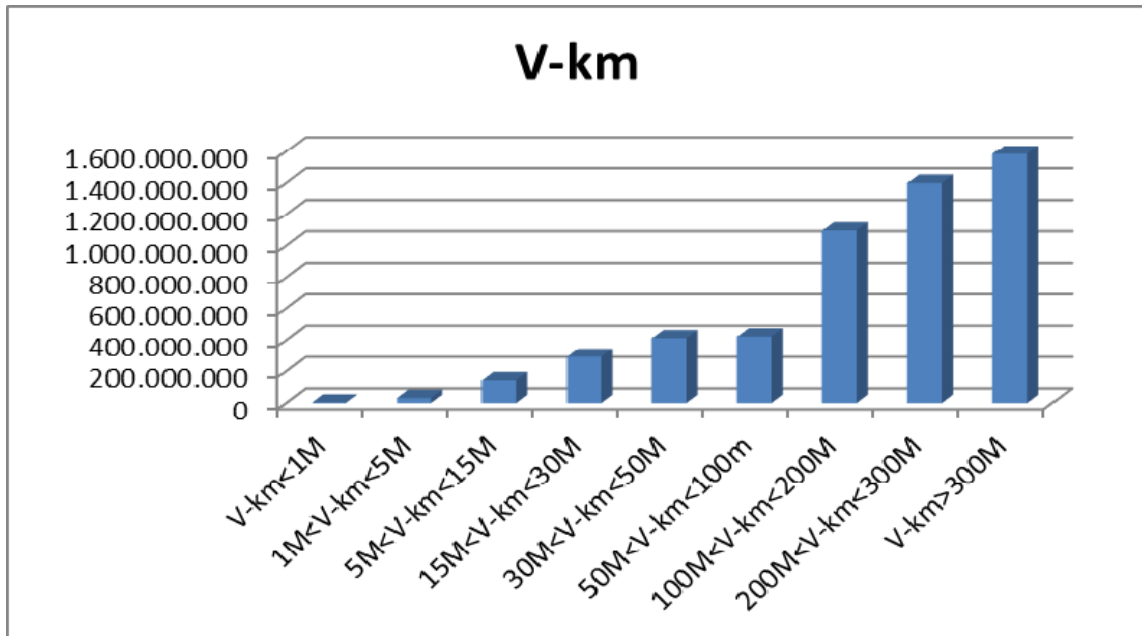
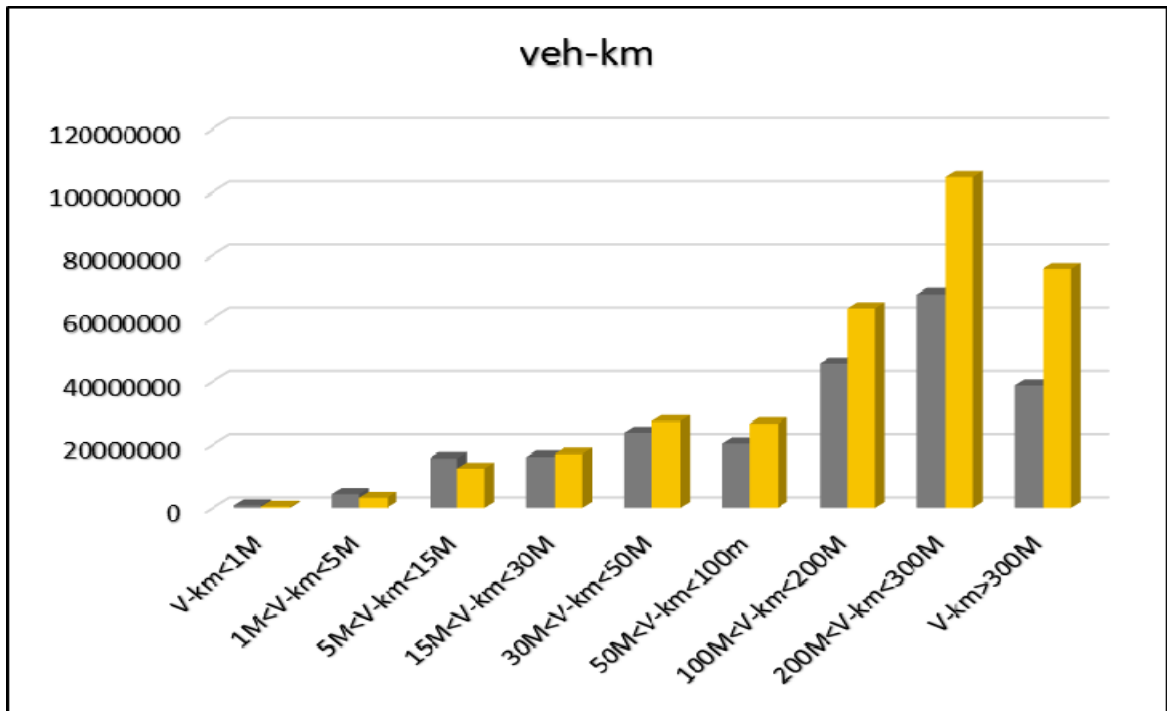
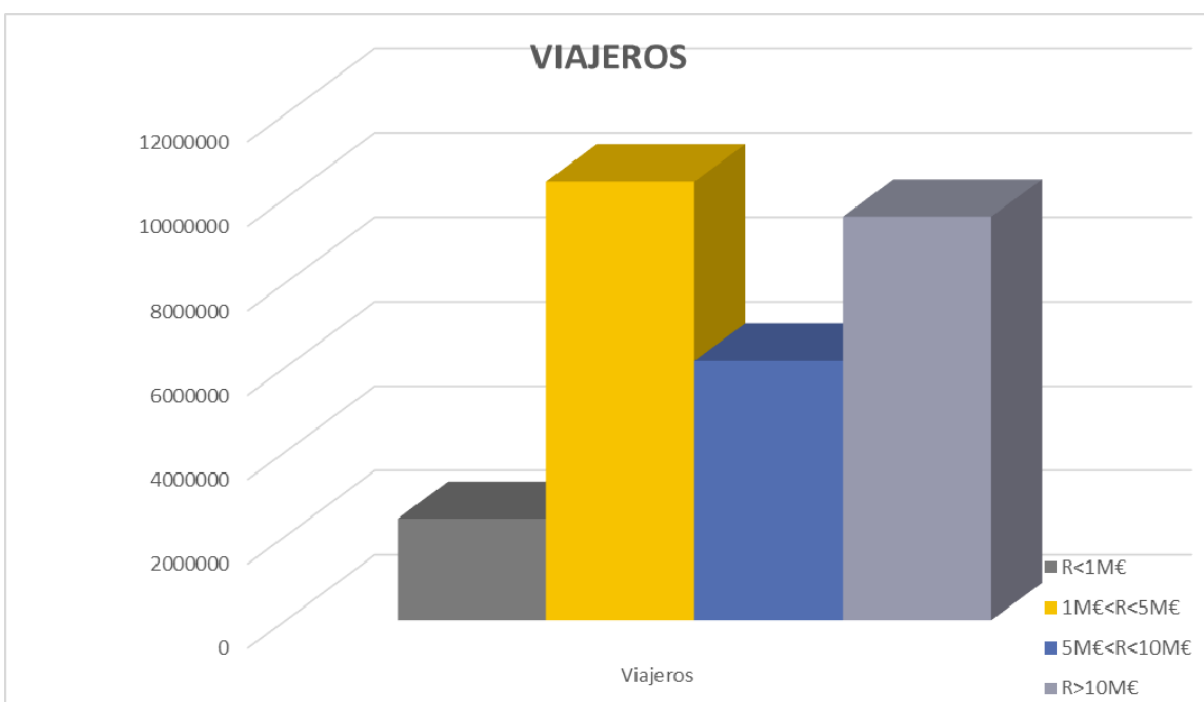
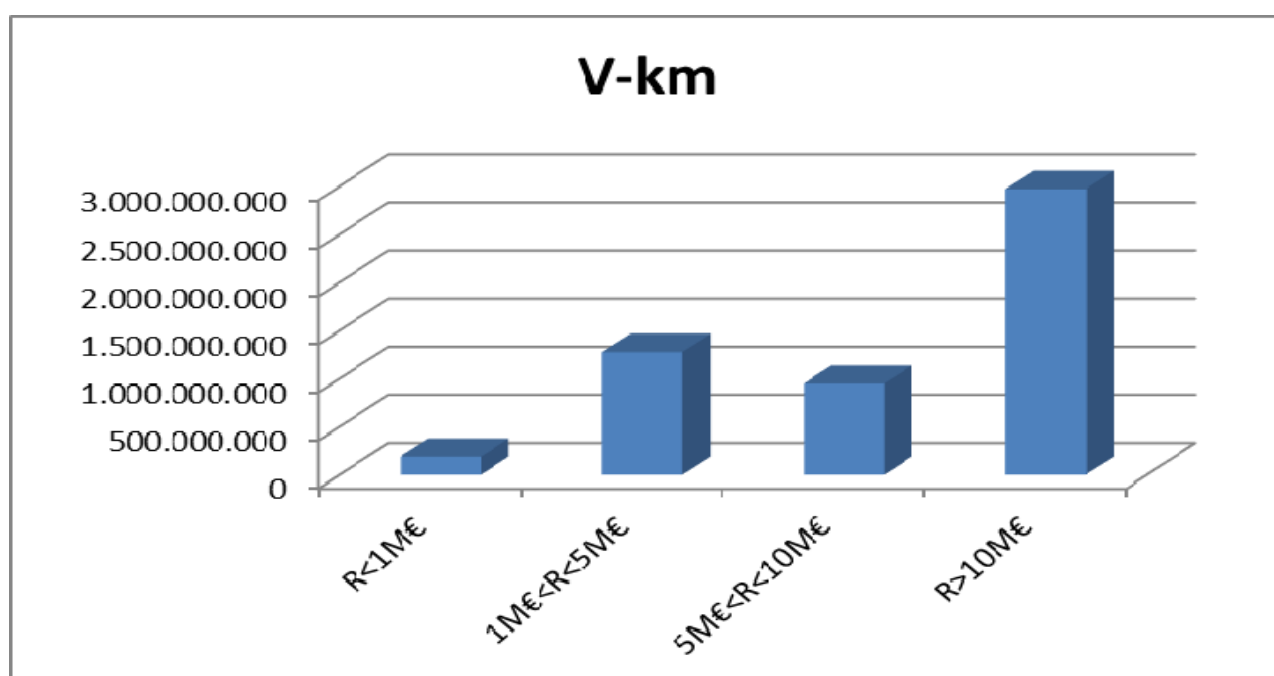
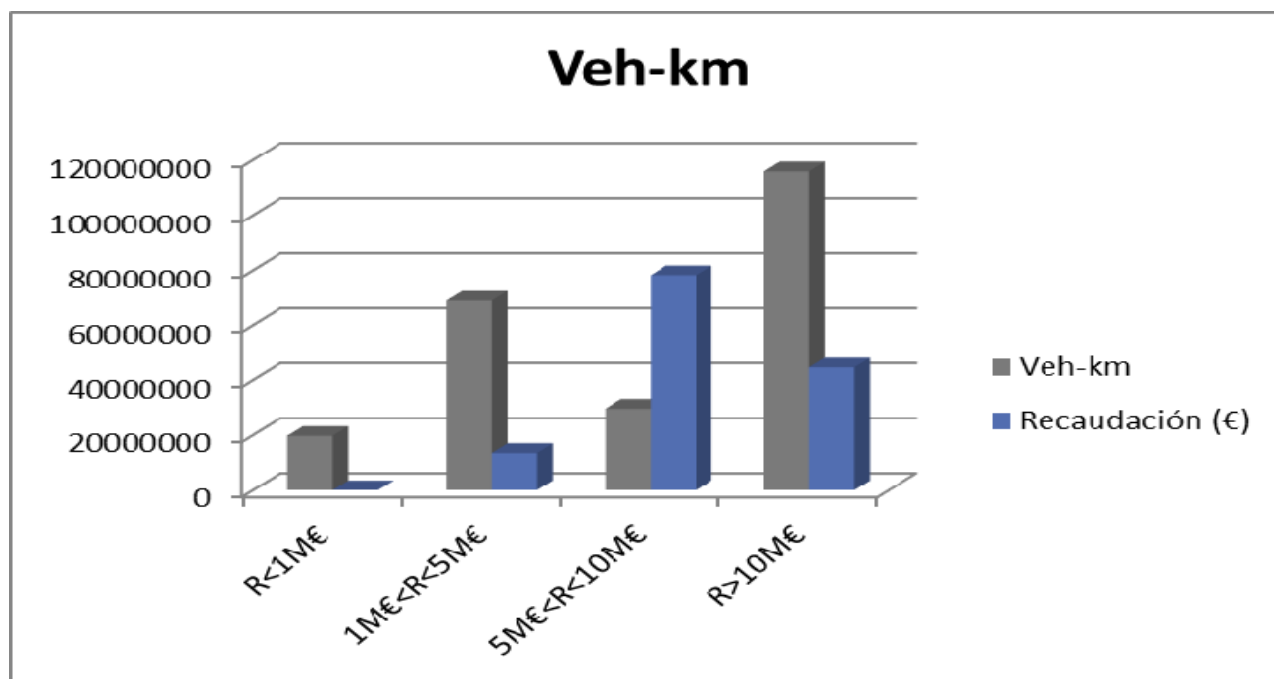


Tabla 21. Distribución de los contratos por Recaudación					
nº VAC's	Recaudación (R)	Viajeros	V-km	Veh-km	Recaudación (€)
38	R<1M€	2.390.261	246.426.241	21.077.587	15.055.373,76
24	1M€<R<5M€	8.318.595	953.710.550	50.681.649	56.778.679,85
9	5M€<R<10M€	6.232.287	1.223.197.636	45.789.475	59.475.496,48
11	R>10M€	12.738.497	3.201.808.420	115.557.018	205.064.755,73
82		29.679.640	5.625.142.847	233.105.729	336.374.305,82





2.2 Vehículos adscritos a los diferentes contratos de gestión de servicios de transporte de viajeros por carretera de ámbito estatal.

El artículo 83 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres (Real Decreto 70/2019, de 15 de febrero, por el que se modifican el Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres...) establece que los vehículos que el licitador que haya presentado la oferta mejor valorada adscriba a la prestación del servicio deberán cumplir la totalidad de las condiciones técnicas y de habitabilidad y confort señaladas en el pliego del contrato y en ningún caso podrán superar la antigüedad máxima señalada en dicho pliego.

Las empresas gestoras, en 2018 eran 49, mantenían una oferta de 55.291 plazas con una flota de 1.057 vehículos, de los cuales un 60,74% disponían de medidas para facilitar el acceso y transporte de personas con discapacidad o movilidad reducida, porcentaje que se va incrementando (en 2013 era de 32%) a medida que se renuevan los contratos, con mayor exigencia a este respecto.

Es evidente, sin embargo, la participación de un mayor número de vehículos que los nominalmente adscritos. Basta con ver el apartado de vehículos en colaboración o de refuerzo, además de la existencia de expediciones ***“de calidad”***, que sin ser descritas como obligatorias en los contratos, si son ofertadas por las diferentes empresas gestoras y servidas por vehículos distintos de los adscritos, con características especiales en cuanto a confort, número de plazas por vehículo, servicios disponibles a bordo, atenciones al usuario y otras mejoras, lo que hace que se incremente el número de autobuses que prestan servicio en los distintos itinerarios de transporte de viajeros por carretera de titularidad de la Administración General del Estado.

En los siguientes cuadros se hace una descripción de la adscripción de vehículos, dependiendo del número de ellos que prestan servicio para empresas titulares de

contratos de gestión de transporte de viajeros por carretera.

Distribución de vehículos adscritos, en las distintas empresas o grupos empresariales, en función del número de plazas y sus dimensiones en metros.

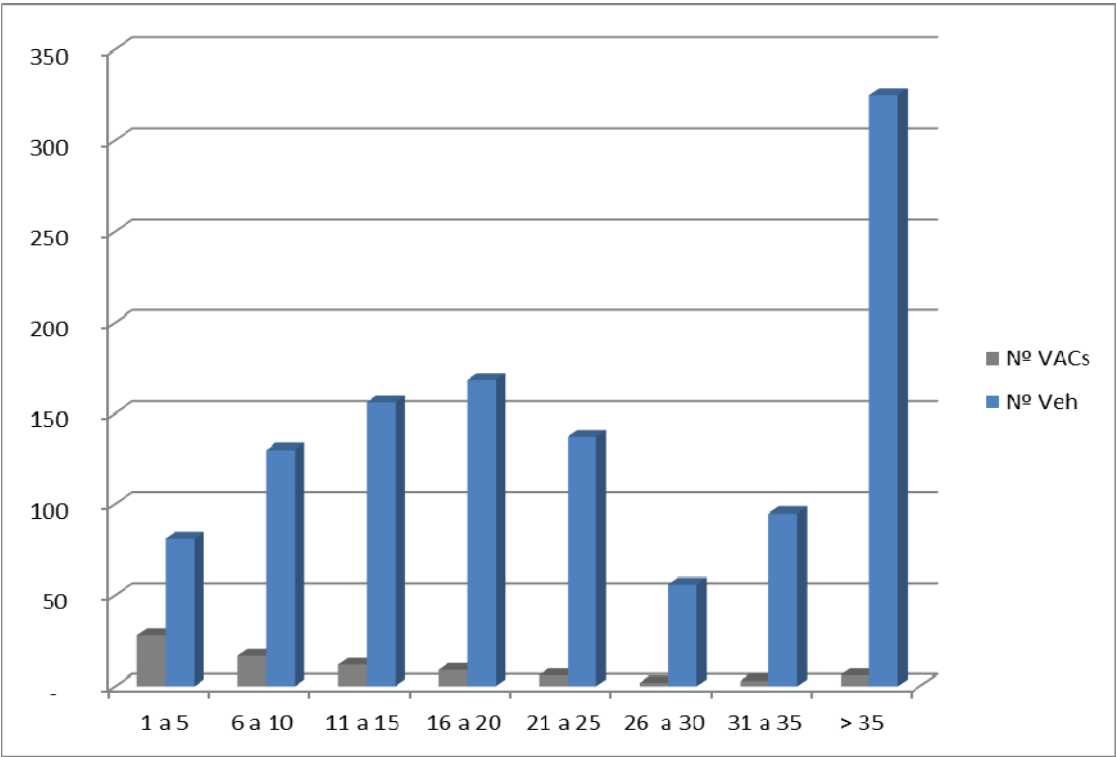
Tabla 22. Vehículos, plazas y dimensiones

GRUPO/ EMPRESA	POR NÚMERO DE PLAZAS							POR DIMENSIONES (en m)				
	≤ 30	31>39	40>49	50>59	60>69	>70	VEHICU LOS	≤12	13	14	15	TOTAL
ALSA	4	14	85	102	165	-	370	4	81	53	232	370
SAMAR	-	2	16	113	16	-	147	21	109	-	17	147
AVANZA	-	17	104	51	3	-	175	-	163	1	11	175
MONBÚS	6	-	9	49	4	3	71	14	39	5	13	71
SEPULVEDANA	7	-	-	-	6	-	13	7	-	-	6	13
INTERUR. AUTOBUSES	-	-	9	17	17	-	43	1	23	2	17	43
JIMÉNEZ	-	-	5	30	3	-	38	4	4	3	27	38
SOCIBÚS	1	-	25	4	6	-	36	-	20	-	16	36
HIFE	-	-	1	24	-	-	25	-	23	1	1	25
BILMAN BÚS	-	-	-	20	-	-	20	-	-	-	20	20
CEVESA	-	-	-	6	2	-	8	-	6	-	2	8
AISA	-	2	2	9	1	-	14	-	8	-	6	14
I.R.BÚS	1	-	6	5	7	-	19	2	10	-	7	19
AGREDA	-	-	1	10	-	-	11	10	1	-	-	11
GLOBALIA AUTOCARES	-	-	-	-	10	-	10	-	-	-	10	10
NORESTE	-	1	4	2	1	-	8	-	7	-	1	8
BÚS MADRID-ALMERÍA	-	-	1	7	-	-	8	-	8	-	-	8
DAINCO	-	-	3	-	4	-	7	-	3	-	4	7
LAX	-	-	-	7	-	-	7	4	3	-	-	7
LINECAR	-	-	-	7	-	-	7	7	-	-	-	7
LEDA	-	-	-	6	-	-	6	-	6	-	-	6
THERPASA	-	-	-	5	-	-	5	-	5	-	-	5
RJ AUTOCARES SL	-	-	5	-	-	-	5	2	3	-	-	5
MOLINERO	-	-	-	2	-	-	2	1	1	-	-	2
EUGENIO DIAZ SA	-	-	-	-	1	-	1	-	-	-	1	1
LA BURUNDESA	-	-	1	-	-	-	1	-	1	-	-	1
TOTAL	19	36	277	476	246	3	1.057	77	524	65	391	1.057
En %	1,8%	3,4%	26,2%	45,0%	23,3%	0,3%	100,0%	7,3%	49,6%	6,1%	37,0%	100,0%

La relación entre contratos y número de vehículos adscritos, se refleja en los cuadros siguientes:

Tabla 23. Vehículos adscritos por contrato

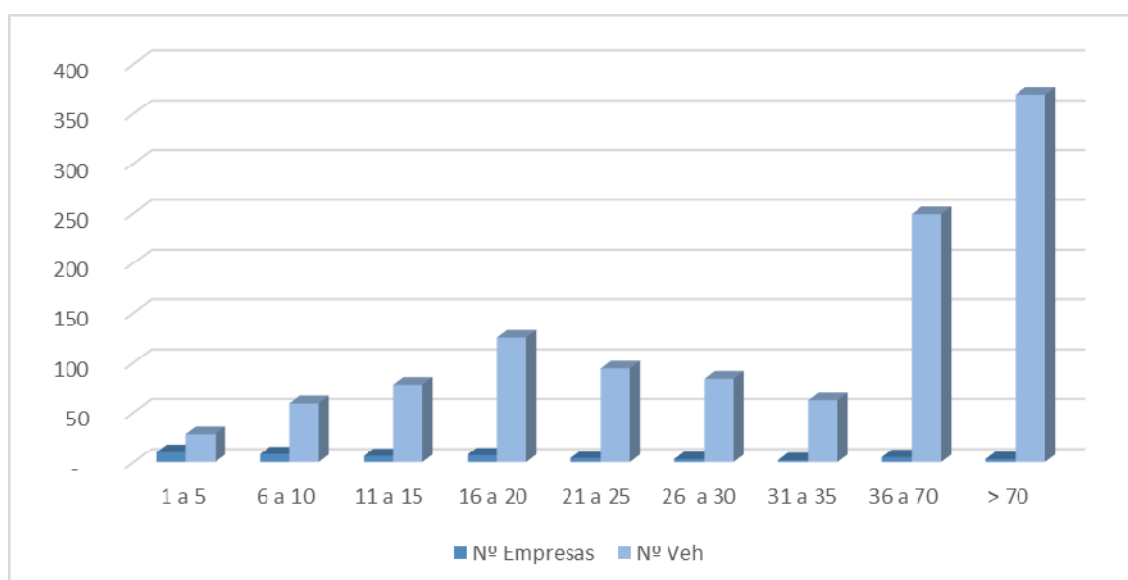
Nº veh. del contrato	Nº VACs	%	Nº Veh	%	Nº plazas	%
1 a 5	31	37,8%	94	8,9%	4.861	8,8%
6 a 10	17	20,7%	133	12,6%	7.104	12,8%
11 a 15	10	12,2%	128	12,1%	6.961	12,6%
16 a 20	9	11,0%	163	15,4%	8.631	15,6%
21 a 25	5	6,1%	115	10,9%	6.007	10,9%
26 a 30	2	2,4%	56	5,3%	2.853	5,2%
31 a 35	3	3,7%	95	9,0%	5.207	9,4%
> 35	5	6,1%	273	25,8%	13.667	24,7%
TOTAL	82	100%	1.057	100%	55.291	100%



La distribución de empresas en relación con el número de vehículos adscritos queda reflejada en los siguientes cuadros:

Tabla 24. Vehículos adscritos por empresa

Nº veh. del contrato	Nº Empresas	%	Nº Veh	%	Nº plazas	%
1 a 5	14	29%	45	4%	2.228	4%
6 a 10	9	18%	67	6%	3.651	7%
11 a 15	6	12%	77	7%	3.866	7%
16 a 20	5	10%	90	9%	4.680	8%
21 a 25	2	4%	48	5%	2.491	5%
26 a 30	3	6%	84	8%	4.334	8%
31 a 35	1	2%	31	3%	1.760	3%
36 a 70	6	12%	289	27%	15.367	28%
> 70	3	6%	326	31%	16.914	31%
TOTAL	49	100%	1.057	100%	55.291	100%



A la vista de los cuadros anteriores se puede apreciar que la flota va variando su composición aportando mayor número de unidades entre aquellas de más capacidad, la mayoría se concentra entre **40-49 plazas (277 unidades), 50-59 plazas (476 unidades) y 60-69 plazas (246 unidades)**, en una tendencia que parece dirigirse hacia una homogenización en las características de los vehículos adscritos, intentando conseguir mayor capacidad y dimensiones, condiciones necesarias y exigidas para líneas de largo y medio recorrido, buscando disponer de amplios espacios interiores con instalaciones que aporten más y mejores condiciones de comodidad, seguridad y servicio a los usuarios, y claro está aumentar la oferta.

3. CALIDAD DEL SERVICIO Y GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS

Desde el año 2000 y con periodicidad bienal, la Dirección General de Transporte Terrestre ha venido llevando a cabo la medición de la calidad del servicio percibida por los usuarios así como el análisis de la evolución temporal de los índices globales de la calidad (o atributos de la calidad), en relación con los contratos de gestión de servicios públicos de transporte de viajeros por carretera. Por razones de disponibilidad presupuestaria este estudio se interrumpió en el año 2008, y ha vuelto a realizarse en 2015 manteniéndose semejante el proceso metodológico, atributos de calidad y valoración.

Se realiza mediante la formulación de encuestas al objeto de:

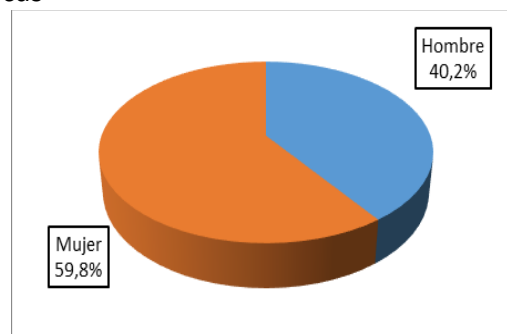
- o Recopilar información sobre los servicios públicos y las empresas operadoras de estos (itinerarios, paradas, nº de servicios, horarios, longitudes de recorrido, características de la demanda).
- o Determinar aspectos del servicio a analizar, planteándose los siguientes temas:
 - ¿Qué imagen se tiene de las empresas gestoras?
 - ¿El viajero se siente cliente o simple usuario cautivo?
 - ¿Conoce sus derechos y obligaciones?
 - ¿Qué aspectos han mejorado y empeorado en los últimos años?

3.1 Características de la muestra obtenida

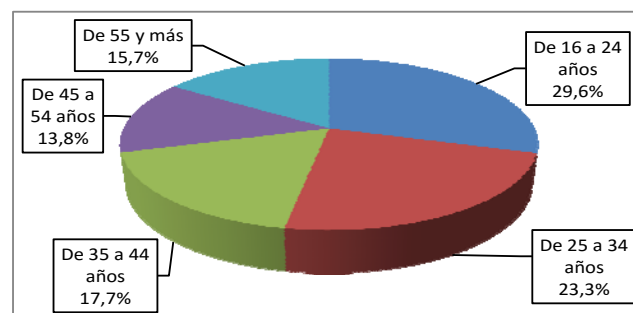
-SEGÚN CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LOS USUARIOS

Tabla 25. Muestra por características sociodemográficas

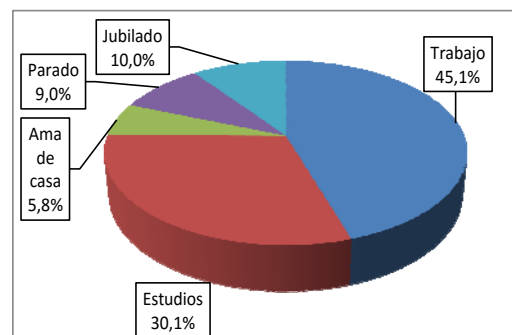
Sexo	Encuestas	%
Hombre	6.077	40,2%
Mujer	9.054	59,8%
Total	15.131	100,0%



Edad	Encuestas	%
De 16 a 24 años	4.475	29,6%
De 25 a 34 años	3.520	23,3%
De 35 a 44 años	2.678	17,7%
De 45 a 54 años	2.084	13,8%
De 55 y más	2.374	15,7%
Total	15.131	100,0%



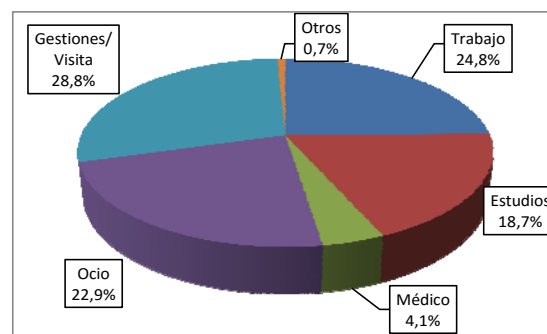
Ocupación	Encuestas	%
Trabajador	6.822	45,1%
Estudiante	4.548	30,1%
Labores del hogar no remun.	878	5,8%
Desempleado	1.367	9,0%
Jubilado	1.516	10,0%
Total	15.131	100,0%



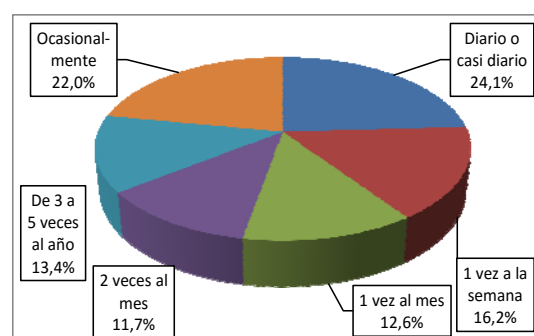
-SEGÚN HÁBITOS DE VIAJE DE LOS USUARIOS

Tabla 26. Muestra por hábitos de viaje

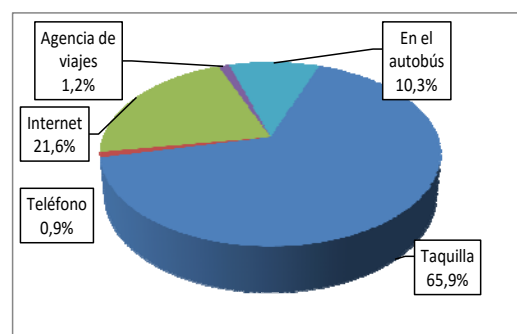
Motivo de viaje	Encuestas	%
Trabajo	3.746	24,8%
Estudios	2.833	18,7%
Médico	623	4,1%
Ocio	3.461	22,9%
Gestiones/Visita	4.355	28,8%
Otros	113	0,7%
Total	15.131	100,0%



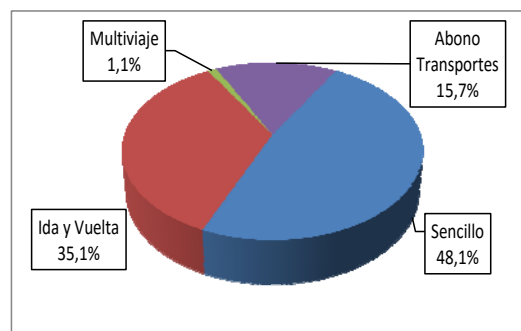
Frecuencia de viaje	Encuestas	%
Diario o casi diario	3.641	24,1%
1 vez a la semana	2.456	16,2%
1 vez al mes	1.901	12,6%
2 veces al mes	1.771	11,7%
De 3 a 5 veces al año	2.027	13,4%
Ocasionalmente	3.335	22,0%
Total	15.131	100,0%



Compra del billete	Encuestas	%
Taquilla	9.934	65,9%
Teléfono	143	0,9%
Internet	3.260	21,6%
Agencia de viajes	185	1,2%
En el autobús	1.548	10,3%
Subtotal	15.070	100,0%
Ns/Nc	61	
Total	15.131	



Tipo de billete	Encuestas	%
Sencillo	7.269	48,1%
Ida y Vuelta	5.311	35,1%
Multiviaje	171	1,1%
Abono Transportes	2.366	15,7%
Subtotal	15.117	100,0%
Ns/Nc	14	
Total	15.131	



3.2 Valoración de los atributos de calidad

El objeto de esta investigación es conocer la valoración que los usuarios hacen de los diferentes aspectos del servicio de transporte público de viajeros por carretera, su percepción con la calidad ofrecida por las diferentes empresas y estaciones de origen o destino. Se ha incluido en esta medición de 2015 un nuevo atributo, respecto a los estudios previos “Comodidad en la subida y bajada del autobús” con una escala: “sí/no”.

Los atributos de calidad estudiados han sido los siguientes son:

1. Puntualidad de salida.
2. Puntualidad de llegada.
3. Sensación de seguridad durante el viaje.
4. Confort y comodidad del autobús.
5. Temperatura interior del autobús.
6. Amabilidad y corrección del personal de la empresa.
7. Información y venta de billetes.
8. Calidad de los vehículos.
9. Limpieza interior y exterior de los vehículos.

10. Atención al cliente (bebidas, prensa, auriculares...).
11. Suficiencia de horarios.
12. Correspondencia con otras líneas y modos de transporte.
13. Idoneidad de las paradas.
14. Relación calidad/precio.
15. Seguridad y control de equipajes.
16. Información de los derechos del viajero.
17. Disponibilidad de hojas de reclamaciones.
18. Información y señalización del servicio en la estación.
19. Estado de conservación y limpieza de la estación de origen.
20. Servicio de Internet (información, reserva y venta).
21. Comodidad en la subida y bajada del autobús.

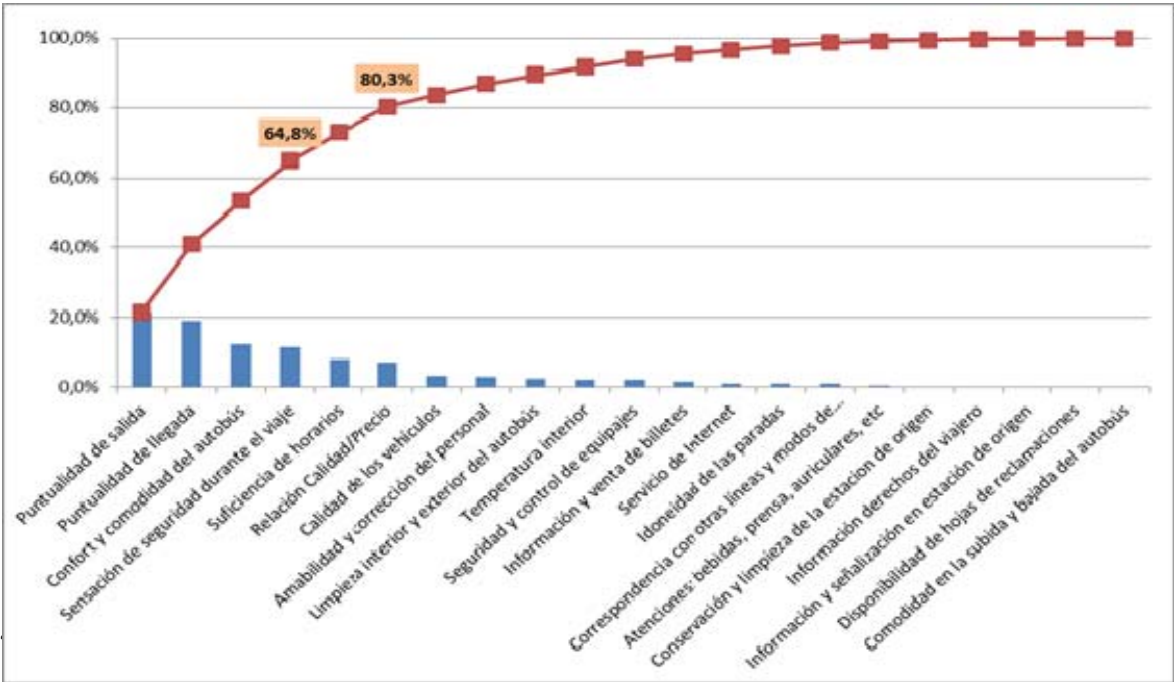
Para lograr este objetivo se ha pedido a los viajeros a su llegada a la estación de destino, que valoraran, con una escala adjetivada: Muy buena, Buena, Normal, Mala y Muy mala la calidad percibida durante su viaje. A cada uno de estos niveles de la escala se le ha asignado un valor entre 1 y 5:

Muy bueno	5
Bueno	4
Normal	3
Malo	2
Muy malo	1

Mediante el siguiente Diagrama de Pareto, se puede observar el reparto del número de respuestas otorgadas a los atributos considerados de mayor importancia, donde se aprecia que el 64,8% de las menciones se concentran en torno a 4 atributos: *Puntualidad de salida, Puntualidad de llegada, Confort y comodidad del autobús y Sensación de seguridad durante el viaje.*

Adicionalmente, el 80,3% de las respuestas congregan hasta 6 atributos: *Suficiencia de horarios y Relación calidad/precio*, además de los cuatro aspectos anteriores

Tabla 27. Pareto. Importancia de los atributos



3.3 Índices de calidad y su evolución en el periodo 2000-2015

Los índices de calidad determinados hacen referencia a la calidad observada y a la calidad esperada y aunque en el estudio realizado estos índices se analizan según las variables sociodemográficas y los hábitos de viaje de los usuarios, aquí nos referimos a los índices globales que se exponen en la siguiente tabla para cada uno de los aspectos de calidad definidos en el estudio.

Tabla 28. Índices de calidad de atributos e Índices Globales

Atributo	Observada	Esperada	Diferencia Esperada/ Observada (E/O)
Puntualidad de salida	3,99	4,55	0,56
Puntualidad de llegada	3,80	4,41	0,61
Sensación de seguridad durante el viaje	3,95	4,25	0,30
Confort y comodidad del autobús	3,64	4,11	0,47
Temperatura interior	3,49	3,69	0,20
Amabilidad y corrección del personal	3,88	3,97	0,08
Información y venta de billetes	3,67	3,77	0,10
Calidad de los vehículos	3,68	3,85	0,17
Limpieza interior y exterior del autobús	3,79	3,90	0,11
Atenciones: bebidas, prensa, auriculares, etc.	3,29	3,25	-0,03
Suficiencia de horarios	3,17	3,85	0,68
Correspondencia con otras líneas y modos de transporte	3,52	3,56	0,04
Idoneidad de las paradas	3,56	3,65	0,09
Relación calidad / precio	3,26	3,80	0,54
Seguridad y control de equipajes	3,52	3,63	0,11
Información de los derechos del viajero	3,08	3,25	0,18
Disponibilidad de hojas de reclamaciones	3,28	3,23	-0,04
Información y señalización en estación de origen	3,46	3,60	0,14
Conservación y limpieza de la estación de origen	3,45	3,60	0,15
Servicio Internet (información, reserva y venta)	3,50	3,43	-0,07
Comodidad en la subida y bajada del autobús	4,82	4,90	0,08
IGCO/IGCE	3,72	4,16	0,44

El aspecto mejor valorado e igualmente, del que mayor calidad esperan los usuarios, es la *Comodidad en la subida y bajada del autobús*. Esto es consecuencia de la diferente escala de medida de este atributo, con únicamente dos respuestas posibles (Sí/No).

La *Puntualidad de salida* es la segunda característica mejor valorada (3,99), sin embargo, es una de las que más insatisfacción causa entre los viajeros ya que la calidad esperada otorgada a este atributo alcanza una puntuación de 4,55.

Entre los atributos peor valorados por los viajeros se encuentra la *Relación calidad/precio* (3,26), la *Suficiencia de horarios* (3,17) y la *Información de los derechos del viajero* (3,08). Del segundo de estos atributos, *Suficiencia de horarios*, hay que destacar que es el que presenta la mayor brecha entre la calidad esperada y la percibida, 0,68, lo que produce insatisfacción.

En el lado opuesto se encuentran tres atributos en donde la calidad percibida es mayor que la esperada, *Servicio Internet (información, reserva y venta)*, *Disponibilidad de hojas de reclamaciones* y *Atenciones: bebidas, prensa, auriculares, etc.*

Con los datos de ediciones anteriores se han examinado las tendencias en el grado de satisfacción de los usuarios de los servicios públicos de transporte de viajeros por carretera competencia de la AGE.

Se debe anotar que durante las cuatro primeras ediciones del estudio (2000-2006), se contemplaban 19 atributos de calidad, todos ellos coincidentes, a excepción de dos aspectos considerados en la primera edición, *Servicios en estaciones* y *Atención a las reclamaciones*, que tras la revisión actualizada de la segunda edición y la investigación cualitativa llevada a cabo, fueron suplidos por *Atención a bordo* e *Información sobre los derechos del viajero*, permaneciendo en las siguientes ediciones.

Además, en la última edición de 2008 se incluyó un nuevo atributo, *Servicio Internet (información, reserva y venta)* y en el presente estudio de 2015 se ha incluido de nuevo otro aspecto, denominado *Comodidad en la subida y bajada del autobús*.

Cabe señalar igualmente, que en la edición del año 2000 los atributos de calidad fueron valorados mediante una escala numérica de 0 a 10 puntos, pasando a partir del año 2002 a una escala cualitativa trasladada a escala de 1 a 5 puntos para la obtención de medias. Para poder analizar y comparar dichos datos de forma homogénea, se procedió a la transformación de los datos de la primera edición a la escala empleada actualmente.

Estos cambios efectuados a lo largo del tiempo en la metodología de medición de la calidad, han sido el resultado de la evolución cualitativa en la interpretación de los datos y recogen los resultados globales adaptándose a la realidad presente y a las innovaciones surgidas durante los años.

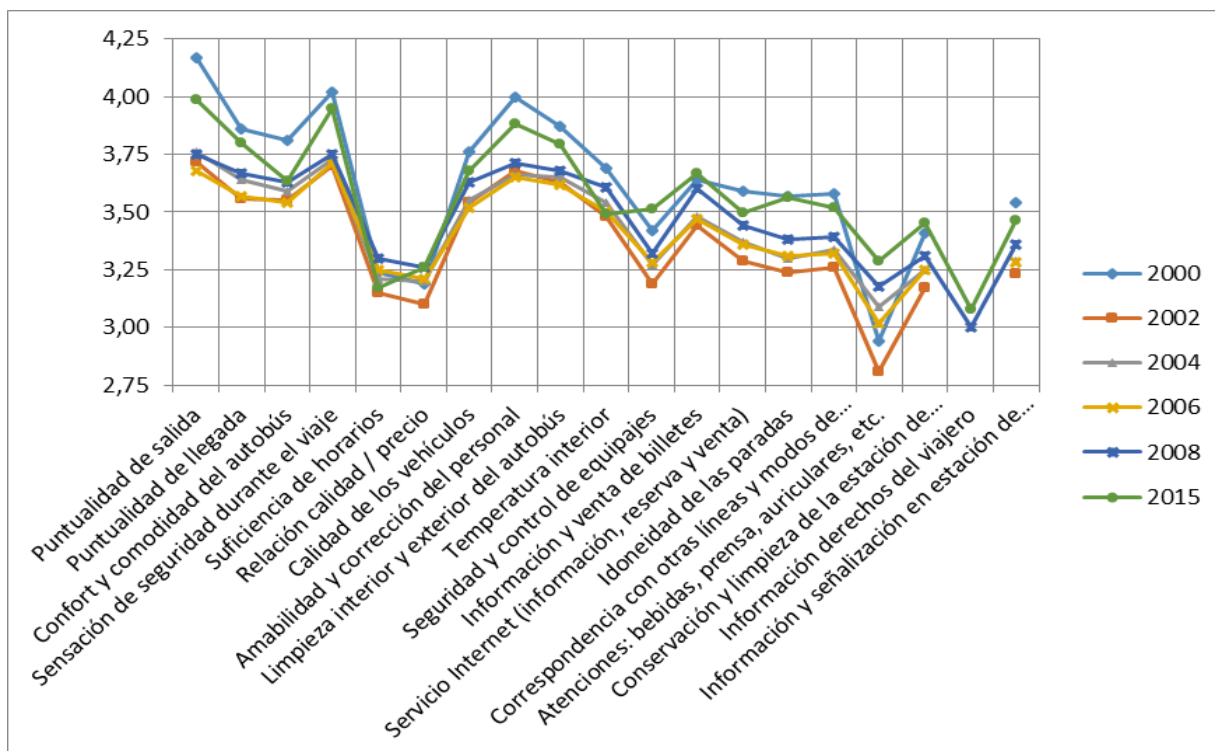
El Índice global de calidad observada presenta un intervalo oscilante de variación durante el periodo 2002-2008, entre 3,54 y 3,57 y tras determinar el resultado obtenido en 2015 (3,72) se observa una tendencia positiva desde el año 2006, siendo más acusada la variación de la última edición, que es en la que ha transcurrido el mayor intervalo de tiempo.

La valoración global de la calidad observada ha aumentado un 4,2% respecto a 2008 y siguiendo esta tendencia, el Índice global de calidad esperada (IGCE) ha aumentado en 0,23 puntos, lo que supone un incremento del 5,8%.

Por lo tanto, la valoración que los usuarios otorgan a la calidad del servicio se ha incrementado durante los últimos años, al igual que sucede con la expectativa de calidad. Sin embargo, el diferencial de calidad revela que el grado de satisfacción global de los viajeros ha descendido ligeramente, aumentando la diferencia entre los índices globales de 0,36 a 0,44.

Tabla 29. Evolución de los índices de calidad observada de atributos e índices globales

Atributo	2015	2008	2006	2004	2002	2000
Puntualidad de salida	3,99	3,75	3,68	3,76	3,72	4,17
Puntualidad de llegada	3,80	3,67	3,57	3,64	3,56	3,86
Confort y comodidad del autobús	3,64	3,63	3,54	3,59	3,55	3,81
Sensación de seguridad durante el viaje	3,95	3,75	3,71	3,73	3,70	4,02
Suficiencia de horarios	3,17	3,30	3,25	3,21	3,15	3,24
Relación calidad / precio	3,26	3,26	3,21	3,20	3,10	3,19
Calidad de los vehículos	3,68	3,63	3,52	3,55	3,54	3,76
Amabilidad y corrección del personal	3,88	3,71	3,65	3,66	3,68	4,00
Limpieza interior y exterior del autobús	3,79	3,68	3,62	3,65	3,63	3,87
Temperatura interior	3,49	3,61	3,50	3,54	3,48	3,69
Seguridad y control de equipajes	3,52	3,32	3,28	3,27	3,19	3,42
Información y venta de billetes	3,67	3,60	3,47	3,48	3,44	3,64
Servicio Internet (información, reserva y venta)	3,50	3,44	3,36	3,37	3,29	3,59
Idoneidad de las paradas	3,56	3,38	3,31	3,30	3,24	3,57
Correspondencia con otras líneas y modos de transporte	3,52	3,39	3,32	3,34	3,26	3,58
Atenciones: bebidas, prensa, auriculares, etc.	3,29	3,18	3,02	3,09	2,81	2,94
Conservación y limpieza de la estación de origen	3,45	3,31	3,25	3,25	3,17	3,41
Información derechos del viajero	3,08	3,00	n/d	n/d	n/d	n/d
Información y señalización en estación de origen	3,46	3,36	3,28	3,29	3,23	3,54
Disponibilidad de hojas de reclamaciones	3,28	3,20	3,03	3,12	2,99	2,98
IGCO	3,72	3,57	3,54	3,57	3,54	3,80



En la escala de importancia de atributos entre 2000 y 2015, de los seis aspectos de mayor relevancia para los usuarios se aprecia una tendencia a la baja en el orden de los aspectos relacionados con la comodidad y la seguridad. La *Puntualidad de salida* se ha mantenido siempre entre los atributos más destacados por su importancia, siendo este año 2015 en el que alcanza el primer puesto.

Entre los menos importantes, según declaran los viajeros, se encuentran en todas las ediciones de forma general, aquellos relacionados directamente con la estación y con la información sobre los derechos de los usuarios y las hojas de reclamaciones.

El nuevo atributo introducido en esta edición, ha resultado ser el menos importante al no recibir ninguna mención por parte de los viajeros.

4. FUENTES DE DATOS CONSULTADAS

Para la elaboración de este estudio se han utilizado las siguientes fuentes de datos:

- Dirección General de Transporte Terrestre (Ministerio de Fomento).
- ✓ Los Transportes y las Comunicaciones. Informes Anuales.
- ✓ Los Transportes y los Servicios Postales. Informes Anuales.
- ✓ Anuario Estadístico General.
- ✓ Estudio de calidad del servicio y grado de satisfacción de los usuarios de los servicios públicos de transporte regular de viajeros por carretera, competencia de la Administración General del Estado Año 2015.
- Instituto Nacional de Estadística.
- Dirección General de Tráfico

5. ANEXO: Nota sobre la publicación “Transporte de viajeros” del INE

La principal fuente de datos sobre el sector del transporte público interurbano de viajeros por carretera proviene de las encuestas y publicaciones que realiza anualmente el Instituto Nacional de Estadística (INE) sobre el sector del Transporte de Viajeros en general, que incluye además del que en este estudio interesan, a los restantes modos de transporte y el transporte urbano.

Aparte de los datos económicos de las empresas, que aquí no analizaremos, esta publicación incluye datos de tráfico bastante exhaustivos y datos de estructura y composición de las empresas, los cuales se analizan en el presente estudio.

Para encuadrar el alcance de esta estadística se resumen a continuación los principales parámetros de la misma:

- **Ámbito temporal:** Ejercicio económico del año correspondiente
- **Ámbito geográfico:** Todas las unidades estadísticas ubicadas en el territorio nacional
- **Unidad estadística:** La empresa, organización definida jurídicamente, con balance independiente, sometida a una autoridad rectora que puede ser una persona jurídica o una persona física, y constituida con miras a ejercer en uno o varios lugares una o varias actividades de producción de bienes o servicios. La actividad principal es la dedicada a la realización de desplazamientos de personas y sus equipajes en vehículos contruidos y acondicionados para tal fin.
- **Parque de vehículos:** En el transporte de viajeros se incluyen las siguientes categorías de tarjeta de transporte: VR, VDN, VDC y VDL.
- **Número de líneas:** Número de vías de comunicación que explota una empresa de transporte.
- **Longitud de las líneas:** Kilómetros de las líneas que explota cada empresa de transporte.

- Expediciones realizadas: Salidas de uno o varios vehículos al mismo tiempo para hacer un servicio en un solo sentido.
- Vehículos expedidos: Vehículos que realizan las expediciones.
- Viajeros o pasajeros transportados: Total de personas que realizan los desplazamientos.
- Vehículos*Kilómetro: Kilómetros realizados por todos los vehículos expedidos.
- Viajeros o Pasajeros*Kilómetro: Suma de kilómetros recorridos por el total de los viajeros.

- ***Índice de Tablas:***

Tabla 1. Evolución del número de contratos.....	10
Tabla 2. Histórico número de paradas y longitud.....	20
Tabla 3. Viajeros transportados.....	22
Tabla 4. Viajeros transportados por VAC.....	25
Tabla 5. Viajeros-kilometro.....	27
Tabla 6. Recorridos medios.....	30
Tabla 7. Ocupación de los vehículos.....	31
Tabla 8. Vehículos-kilometro.....	33
Tabla 9. Recaudación total.....	38
Tabla 10. Recaudación media.....	39
Tabla 11. Recaudación por viajero.....	40
Tabla 12. Recaudación por viajero-kilometro.....	41
Tabla 13. Recaudación por vehículo-kilometro.....	42
Tabla 14. Variaciones anuales de Recaudación.....	43
Tabla 15. Variación de tarifas.....	45
Tabla 16. Cuadro Resumen.....	47
Tabla 17. Estructura empresarial.....	48
Tabla 18. Relación por tipo de empresa.....	49
Tabla 19. Actividad por Empresas.....	51
Tabla 20. Distribución de los contratos por Viajero-kilometro.....	54

Tabla 21. Distribución de los contratos por Recaudación.....	56
Tabla 22. Vehículos, plazas y dimensiones.....	59
Tabla 23. Vehículos adscritos por contrato.....	60
Tabla 24. Vehículos adscritos por empresa.....	61
Tabla 25. Muestra por características sociodemográficas.....	64
Tabla 26. Muestra por hábitos de viaje.....	65
Tabla 27. Pareto. Importancia de los atributos.....	68
Tabla 28. Índices de calidad de atributos e Índices Globales.....	69
Tabla 29. Evolución de los índices de calidad observada.....	72